

# GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Frecios de suscripción  
1 pesetas al mes.  
Redacción y Administración:  
San Francisco, 7.—Teléf. 187

Servicio Meteorológico  
Temperatura máxima ... 21'2  
id. mínima ... 16'7  
Humedad relativa media ... 60

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.867

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## Oliveira Salazar, gran estadista y salvador de la República portuguesa

### Su secreto maravilloso

En medio de los desórdenes que atraviesan hoy las naciones, resulta una maravilla contemplar en plena reconstitución y pujanza al país vecino de Portugal. Los lectores recordarán la grave enfermedad que atravesó de anarquía durante varios años.

Desde el año 1910 en que fué destronada la Monarquía, las crisis ministeriales se sucedían a diario. Aquello era un juego en que turnaron los dueños del botín alternativamente. Era un caos verdadero. Agitaciones, golpes de Estado.

El año de 1926 dió fin a tan lamentable situación el general Carmona, que implantó la Dictadura.

Entonces fué cuando Oliveira Salazar fué obligado a dejar su cátedra de Derecho en la Universidad de Coimbra para encargarse de salvar la Hacienda portuguesa de la bancarrota.

El nuevo ministro se dió a conocer como financiero extraordinario.

Para apreciar su labor, sería necesario comprender el deplorable estado a que había llegado en manos del socialismo-masónico. La ruina era tan completa que ni se coizaba la moneda. El Gobierno acudió a la Sociedad de las Naciones para que intercediese ante los países acreedores y le cancelasen o disminuyesen la deuda. Pero las negociaciones fracasaron.

Con esto se comprenderá el impropio trabajo que a Salazar Oliveira le esperaba. Halló su Ramo en un verdadero desorden. Impe-raba el pillaje, la inmoralidad más vergonzosa entre los empleados. Mientras unos no cobraban en muchos meses nada, otros se distribuían el dinero nacional para el derroche. El socialismo y la masonería, al abolir la conciencia, habían introducido el fraude.

Oliveira recibió plenos poderes. Su rectitud y su capacidad inspiraban confianza suficiente. Y no fué en vano.

En dos meses equilibró casi el presupuesto. Logró pronto ciento cuarenta millones de economías. Por fin pudo presentar al Estado doscientos ochenta y cinco millones de escudos como superavit.

En resumen: con sus gestiones, con nuevos métodos, buenas administraciones y abnegación personal, este admirable financiero consiguió pagar una deuda flotante de mil novecientos millones de escudos.

Tal es el principio del resurgimiento de Portugal y de la altura a que hoy se encuentra.

Al mismo tiempo impulsó la In-

dustria y el Comercio. Las carreteras, los puertos, las líneas telegráficas, la aviación y todo cuanto pueda contribuir a enriquecer a su país. Pues la actividad es para él una fuente de riqueza.

¿Cómo consiguió Oliveira esta transformación y resurgimiento?

Con los factores de su inteligencia preclara y su corazón recto. Una inteligencia y cultura no común y un corazón íntegramente cristiano.

Estas han sido y son las bases de su grandeza.

Hijo de padres humildes, se elevó por su tesón y esfuerzo hasta conseguir la cátedra de Derecho en la Universidad de Coimbra.

Se doctoró en 1916 y obtuvo la cátedra de Economía política. Fué periodista en "As Novidades", donde sostuvo y dirigió fuertes ataques contra la anarquía de las costumbres, y la demagogia anticlerical. Es el organizador de uno de los más florecientes centros católicos.

### Oliveira Salazar, cristiano

Este es el secreto de su alma grande, recta, noble y sacrificada. Su fe viva, su moral austera es el origen de sus energías espirituales. Antes que nada, es un buen cristiano y no se oculta de ello. No conoce más base para obrar, que la moral evangélica.

### DE ARTE TEATRAL

## Los próximos estrenos de Muñoz Seca

En su número del día 15 del actual mes de Noviembre, nuestro distinguido colega "La Nación", de Madrid, publica las siguientes líneas acerca de las obras que próximamente estrenará el ilustre autor de "El Condado de Mairena":

"Don Pedro Muñoz Seca, el ingenioso y aplaudido autor, ha entregado al empresario del teatro de la Comedia una obra suya, titulada "El Rey negro", para que se estrene en las Pascuas de Navidad.

Esta obra la había escrito Muñoz Seca para el teatro María Isabel, pero como ha dado una ya—para después que acabe de dar entradas "La Eme"—que, como saben nuestros lectores, se titula "Soy un sinvergüenza, la ha pasado de escenario, y a otra cosa...

...que es "El ciudadano de honor", que estrenará don Pedro en el teatro Benavente, y de la que ya ha terminado el segundo acto."

Es de los que creen que la humanidad se extravió el día que el amor al "dinero reemplazó a la doctrina de Jesús sintetizada en aquellos dos preceptos: amor a Dios y amor al prójimo.

Toda la doctrina financiera, toda su vida política está impregnada del factor religioso. Observa una vida de asceta. En su casa reina el silencio. La tiene rodeada de un pequeño jardín donde se recrea con las flores cuando está fatigado.

Para vivir más desasido de ocupaciones familiares, no ha querido casarse y su vida bien puede llamarse sacerdotal, pues no another familia que las almas que le han sido confiadas.

De madrugada se levanta, para oír Misa o comulgar. Vuelve a casa a tomar el desayuno y empieza el trabajo impropio, que no interrumpe, más que para comer, hasta horas avanzadas de la noche. Antes de mediodía suele recibir a las Comisiones de su Ministerio y a los directores generales de expedición, etc.

No siente la menor ambición ni por el cargo ni por el dinero.

"No soy—dice—más que un simple profesor obligado a servir a mi Patria en el Gobierno"

Huye de los elogios. No asiste a reuniones ni banquetes, excepción hecha de dos: el de cumpleaños del Presidente de la República y el del Nuncio. Le gusta viajar solo, de incógnito, para evitar recibimientos ruidosos. Con frecuencia va mezclado con los viajeros sin ser conocido, oyendo de los partidarios elogios y de los enemigos insultos.

Como ejemplo de su desinterés se cuenta la siguiente anécdota:

Un día al llegar al Ministerio de Hacienda, se rompió una pierna. Fué trasladado a la clínica, donde se le hizo una operación larga y delicada. El Gobierno se ofreció a pagarle los gastos y aumentarle el sueldo para atender a su curación. Oliveira se negó a ello. Y como no tenía más capital que el modesto sueldo de cinco mil escudos (unas dos mil pesetas entonces), pidió a un amigo la cantidad necesaria para restablecerse, a fin de no gavar en nada al Estado.

El pueblo que desde abajo ve mejor la conducta de los de arriba, ha observado que su vida es ejemplar y se le llama ya con frecuencia en Portugal "el ministro santo".

Estos discípulos de Jesús y solo éstos podrán salvar la civilización occidental.

T. CAVOUR

Tenerife, Noviembre de 1934.

### IMRESIONES DE ARTE

## Exposición Bonnin

Otra vez ha vuelto Bonnin a llenar el Círculo de Bellas Artes con un cúmulo inmenso de luces y sonidos apesados en su paleta genial.

Y, otra vez, la ahora grata tarea profesional nos manda que hagamos un nuevo recuento de sus aciertos, de sus razones, de sus méritos: una impresión de la impresión de sus impresiones.

No ha muchos días, Bonnin me otorgaba en su domicilio particular una visión anticipada de las obras que constituyen esta Exposición. Y, mientras mi pensamiento corría, trabajaba y jugaba con filosofía d'orsiana a lo largo ancho y "profundo" de sus acuarelas—sonata de sol y sombra en que las notas son flores—, plasmando en mi interior el hecho de psicología subjetiva que tiene lugar siempre que uno ve y atentamente contempla la interpretación de una faceta de su mundo íntimo. Bonnin (del que a veces he pensado sino será "El Místico", de Rusiñol, redivivo) me decía fija la vista en lo que no se ve.

—El artista no unge su hacer de sentido de rigidez matemático; más bien de un sentido de multiplicación dentro siempre de la vía normativa que imponen el propio gusto y la propia afición.

Ante la diversidad temática de mi obra, hay quien exclama al ver aquella parte de la misma que se aleja de mi concepción y expresión habituales: "Si, sí. Todo eso es bello... pero no parece de usted".

Esa gente no comprende que el alma del artista es un arco iris... Y olvida que el arco iris tiene siete colores...

Yo no pinto retratos—continúa diciéndome Bonnin, que tiene los ojos anegados de lejanía y de bruma, de una honda visión que él solo percibe y comprende—; por el contrario, cuando la Naturaleza

me ofrece una sugerencia cualquiera que esta sea, dispersa y sin la necesaria gracia de lo uniforme, yo compongo en mi mente una unidad de obra con la variedad de los elementos que ya constituían por sí una tendencia al placer de la unión.

Y entonces, pinto un cuadro que está en la Naturaleza—verdad objetiva de la pintura—, pero que también está, y acaso principalmente, en mi inteligencia y en mi corazón—verdad subjetiva del pintor—.

Esto, en esquema, me decía Bonnin y ese es el secreto a veces de su arte de maravilla.

Bonnin, lo ha dicho él mismo, no es retratista; no puede tener, por consiguiente, su pintura la exactitud y fidelidad del retrato. Empero, del retrato tiene Bonnin el realismo, que en una de las características de un más agudo pronunciamiento en este artista.

Bonnin es retratista por muchas razones, y sobre todas, por suprema razón de la realidad, por la captación con delineación propia, de la realidad, por el consentimiento de la realidad con gran parte de su obra.

Más si contemplamos atentamente una acuarela de Bonnin y luego la cotejamos con el modelo natural, hemos de sorprendernos ante notables diferencias, a pesar de las cuales decimos: este paisaje corresponde a aquel cuadro de Bonnin.

Conocemos, pues, la relación de semejanza entre el paisaje y el cuadro. Pero nada más que de semejanza, por cuanto percibimos claras diferencias. Pues bien, en el defecto de la relación de igualdad, constitutiva ésta de la modalidad retratista, consiste lo esencial realista del arte bonniano. Este es real-idealista. En Bonnin, como en otros muchos pintores, los dos ex-



### ENTRE MARIDO Y MUJER

- Dime, Juan, ¿de dónde vienes con esa cara tan triste?
- De asistir al pobre Luis en sus últimos momentos.
- ¿Ha muerto el pobrecito?
- No; acaba de casarse.

tremos se tocan. Y es el idealismo de Bonnin suave y tranquilo como un sueño de una noche de verano o bien agitado y convulso, como aparece en sus tres acuarelas: "Marina", "Costa Norte" y "Estudio", donde vemos un idealismo de sombría perspectiva combinado con el realismo en plenitud artística que tan palpable y palpitante está en la acuarela "Desafinando".

Y dentro de esa que pudiéramos llamar parte realista de Bonnin destaca la expresión, de una magnificencia sin par del movimiento. Las figuras de Bonnin, como aquella mujer de "Las Toscas", están dotadas de una agilidad pictórica que admira. Parece como si el pintor por arte de magia, las hubiese tomado del mundo y empujándolas luego las pegase en sus ejecuciones.

Esta cabal afirmación de seguridad móvil se advierte sobre todo en el citado paisaje de "Las Toscas": la mujer en actitud descendente parece venir encima del espectador bajando por un sendero que Bonnin ha alfombrado de cascadas de sol.

Más que en los aspectos irreales de los cuadros de esta índole—irrealidad que muchas veces se ciñe a la composición—destaca el idealismo de este gran pintor en sus inimitables paisajes que repetimos la conocida frase de Oscar Wilde—a poder ser copiaría la Naturaleza.

Es este el género que más nos gusta del maestro Bonnin, acaso porque coincide "lo femenino" de su arte con nuestro hombre literario en una especie de deseo sexual del espíritu.

Esta preferencia, sin embargo, no dice una exclusión para las que siguen una ruta de expresión interpretativa en sumo grado del paisaje. (Porque, pasando a la esfera literaria, Tomás Morales nos embelese con la "Balada del Niño Arquero", no vamos a desconocer el gran valor de la "Oda a Don Juan de Asturia". Se trata de dos composiciones de estro distinto y aún antagonico. Rubén Darío escribió un "Cuento a Margarita", y él mismo forjó el hierro sonoro de la "Marcha triunfal".)

Convengamos, pues, en que los cuadros de naturaleza confusa y revuelta no sólo parecen de Bonnin, sino que de él son, pues sería necio y vano empeño exigir una unidad de criterio y de acción en un alma abierta de par en par a la variedad infinita del Mundo.

Otra de las "piezas pictóricas" que Bonnin maneja con ágil habilidad y un dominio perfecto de la técnica, es el colorido. Baste decir que Bonnin no sólo tiene el sentido del color—demostración de inteligencia, facilidad del técnico—sino también, el sentimiento y el corazón del color. Y esta facultad colorista de Bonnin, base paradógica de su arte ideal-realista, arguye una marcada perfección en los "cielos" de este artista.

Y digo "cielos", porque en casi todas las acuarelas de Bonnin, el cielo ocupa una prestancia evidente y, sin embargo, no puede señalarse un cielo igual. Y no es solamente la genial diversidad de las tonalidades de lo azul, sino eso de tan difícil logro que es la expresión siempre diferente de un mismo color, aunque es necesario agregar que la obtención de los "cielos" es debida, en no pequeña parte, a la intercalación de los detalles que, a veces, consiguen una completa mutación de la perspectiva.

Hemos dicho que en Bonnin se

PARA "GACETA DE TENERIFE"

## La muerte del Obispo de Oviedo

### Otra víctima de la revolución

Nuestros lectores conocen ya el fatal desenlace de la enfermedad que, tiempo ha, soportaba, con resignación, el Dr. Luis Pérez.

Su dolencia le tenía alejado de la Seue ovetense cuando ocurrieron los luctuosos sucesos revolucionarios.

Conocíamos al señor Obispo de Oviedo, y tenemos la certeza de que sufría amargamente la obligada separación de sus fieles hijos, en aquellos trágicos días.

Como buen pastor, anhelaba correr la suerte de su grey, sufrir y morir como los que murieron.

Corazón grande y alma generosa la del gran Obispo valenciano, que sentía como propia la causa de los obreros, que defendió, como el que más, en sus luminosas Pastorales, los insustituibles postulados de la justicia social, recibió duro golpe con las noticias de cuanto acaecía en su amada Diócesis, que, en vano, procuraban ocultarle sus familiares.

En las últimas semanas había mejorado de su grave enfermedad, hasta inspirar fundadas esperanzas en un próximo restablecimiento; más, al tenor que iba conociendo los estragos de la revolución, en la que tantos hijos amados suyos han caído, resultaban ineficaces los auxilios de la ciencia para atajar su mal.

Quería saberlo todo, aun a costa de su vida. Padre amoroso, no toleraba desentenderse de los sufrimientos de aquellos que tanto amaba, sobre todo de sus hermanos en el sacerdocio, de sus queridos seminaristas, de sus amados colaboradores en el Gobierno de la Diócesis, señores Provisor y secretario, la noticia, de cuyos trágicos martirios, hirióle de muerte.

Sinceramente hemos de confesar, cuantos tratábamos con intimidad al Dr. Luis Pérez, que no nos ha sorprendido su muerte, al conocer los estragos y martirios causados por la revolución, y el descarrío de tantos obreros, para los que siempre tuvo palabras de conmiseración y defensa. Son buenos, decía, pero están envenenados por propagandas criminales, y así lo han demostrado los dos ejecutados, recibiendo los Santos Sacramentos.

Para el Obispo de Oviedo no ha-

videncian dos tendencias diametralmente opuestas, y es verdad. Pero, entre esas dos finalidades, nosotros quizá hemos descubierto el puente de enlace entre esas dos épocas; el comienzo de la segunda de Bonnin hay que buscarlo en la acuarela "Tarajales en la Costa", que es una visión vespéral del Paseo de los Llanos, en el Puerto de la Cruz.

¿Citar cuadros en particular? Imposible.

Bonnin, en su dualidad apuntada—ánfora de luz a carcajadas, crepúsculo en contrapartida—será siempre, blanco o negro, risueño o triste, hermético o decidor, claro u oscuro, el pintor que señorea los elementos naturales imprimiéndoles la dulce comunidad de los alegres y dorados destinos...

Francisco J. CENTURION.  
Tenerife, Noviembre de 1934.

bien obreros malos, sino descarriados, a los que tenía siempre propicio su corazón paternal.

Memorables fueron las cantinas infantiles que organizó con motivo de huelga prolongada, para los hijos de todos los obreros, cualquiera que fuese su ideología.

Seguramente que algunos padres de los niños que el Santo Prelado favoreciera, habrán cooperado a perpetrar tanto crimen y desolación tanta, en la Diócesis de Oviedo.

El buen pastor ovetense no podía sobrevivir a tamañas ingraticudes.

En esta breve semblanza con que rendimos un tributo de amistad y admiración al humilde, al modesto al sabio, al sencillo, al gran Obispo español Dr. Luis Pérez, nada hemos dicho de intento, de sus luminosas y profundas Pastorales, de su actuación como consiliario general de la Acción Católica Española, de sus acertadas y luminosas orientaciones de Acción Social, de sus inmemorables trabajos de escritor profundo y periodista fácil, perfiles todos de su extraordinaria personalidad capaces cada uno de por sí, a inmortalizar su excelsa figura.

Solo queremos ostentar sus cualidades íntimas, personalísimas, que hicieron del Dr. Luis Pérez un Prelado caritativo, laborioso, incansable, enamorado de sus diocesanos, identificado con sus dolores y sufrimientos, cuyo corazón, grande y generoso, en manera alguna podía sobrevivir a los estragos de su amada Diócesis, y a los martirios de sus queridos diocesanos.

Es el buen pastor que ha muerto por su grey; es otra víctima de la revolución.

Elías OLMOS.

Madrid, Noviembre de 1934.

En la parroquia Matriz

### Solemnes cultos a la Virgen Milagrosa

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, hoy, domingo, día 25 del actual mes, dará comienzo el solemne Triduo que a su Titular, la Virgen Milagrosa, dedica la Asociación de la Milagrosa establecida en dicho templo.

Durante los días del Triduo, a las ocho de la mañana, ante la Imagen Milagrosa, que estará colocada en el Altar Mayor, habrá Misa cantada, dándose la Comunión en dicha Misa.

Hoy, domingo, por ser día festivo, la Misa cantada será a las nueve y media, después de la Tercia.

Por la tarde, a las seis, después del rezo del Santo Rosario y del ejercicio del Triduo, habrá sermón, predicando los tres días el R. P. Vicente Alcorta, S. J.

De la parte musical se encargará el coro de la parroquia.

Enrique Rumen de Armas

ARQUITECTO

Calle del Sí número 1

**VICHY**  
Manantiales del ESTADO FRANCES

**VICHY HOPITAL**  
Afecciones del Estomago y del Intestino

**VICHY CELESTINS**  
Agua de régimen de los Artríticos Diabéticos - Hepáticos - Gotosos

**VICHY GRANDE GRILLE**  
Enfermedades del Hígado y del Aparato Biliario

**PEDIR EN TODOS LOS CAFÉS**

**1/4 VICHY CÉLESTINS VICHY HOPITAL**  
Aperitivo higiénico - Digestivo ideal.

"GACETA DE TENERIFE" EN MADRID

## Lluvia que es oro

### Aunque moleste a muchos de la ciudad

En las grandes ciudades se desconocen las necesidades del campo y sus hombres. Cuando en España presentaban los labriegos sus tierras sedientas implorando, al cielo una lluvia, los hombres de la ciudad se las riegan con sangre ¡Buena cosecha si la siembra se hace!

El labrador seguía sin sembrar en la mayoría de los pueblos, y esperaba, en su acostumbrada conformidad, el consuelo de la Providencia, que ya ha llegado. Lluve y la lluvia es oro para el campo español.

Después de la hermosa cosecha cerealista, una lluvia como esta puede constituir la gran esperanza del campo y sus hombres. Con esa lluvia oportuna y la autoridad del Gobierno, España puede cambiar. Con esos dos factores puede reconquistarse todo: la materia y el espíritu. El campo español, puesto en pie de firmeza, laborando con tenacidad, y la Justicia social bien distribuida, son más que suficiente para que el labriego sonría y con él diecisiete millones de habitantes que forman la gran masa de opinión en estos momentos. El resto está dividido en la ciudad y, por desgracia, con una parte en plena ignorancia de lo que es el territorio nacional. La lluvia les molesta por cosa tan baladí como haber estrenado unos zapatos de charol o haber tenido que cobijarse en un café o en un teatro para evitarse el remojón.

La lluvia en la gran ciudad no

#### SE ALQUILA

la casa calle de Bernabé Rodríguez número 7.

Informará: don Leopoldo de la Rosa, en la Depositaria de Hacienda.

se aprecia más que cuando viene a refrescar la tarde agostea, que es precisamente cuando causa daños en la era y retrasa las labores del campesino. Ahora no podía gustar esa lluvia impertinente, aun cuando el campesino pidiera el agua como si fuera para su propia garganta.

Ni aún bajo el punto egoísta, ve la ciudad esta lluvia oportuna. Crean que el pan, y el vino, y el aceite u otros productos son ajenos por completo a que llueva o deje de llover con oportunidad. Hay tal contraste en la vida de la ciudad y el campo que lo que es oro para la tierra sedienta, lo conceptúan como maldición que molesta y obliga a variar el programa dominguero, o el viaje de excursión.

—¿Ha visto usted que asco de lluvia?—le oí a uno de esos señoritos avanzados en teorías políticas, al extremo de que él mismo se llama comunista. ¡Y ya llevamos así tres días! Hasta el tiempo parece que nos lleva la contraria...

No quise contestar siquiera tanta idiotez lanzada en el "hall" de un círculo sunuoso en Madrid. Me había acordado momentos antes de los labriegos, y cada gota de agua me parecía una moneda lanzada sobre los campos sedientos. Oro en forma de lluvia que en la ciudad no saben apreciar muchos de los que en su mente calenturienta idean hasta la abolición del dinero. No conciben que esa lluvia copiosa pueda transformarse en dinero y más que en dinero en tranquilidad y bienestar para todos los españoles.

A lo mejor, es que ellos se consideran extranjeros en España.

Valentín F. CUEVAS.  
Madrid, Noviembre de 1934.

UN INCENDIO EN TELDE

**Quedó destruída una casa sita en Los Llanos, perdiéndose completamente la maquinaria y material de un taller de zapatería allí instalado**

En la madrugada del jueves último, se produjo un incendio en Los Llanos (Telde), que no tuvo mayores consecuencias debido a la prontitud con que actuaron los vecinos y a la oportunidad que tuvo una comadrona de ver el inicio del incendio.

Parece que a las tres y cuarto de la madrugada se dirigía, en automóvil, a asistir a una parturienta, la comadrona doña Carmén Sosa, cuando al pasar frente al número 7 de la calle Diego Ramos, notó que salía abundante humo por una de las ventanas de la casa.

Seguidamente dió cuenta de ello al guardia municipal Antonio Martín, de servicio en aquellos alrededores, quien procedió a avisar a su jefe don Manuel Monzón. Mientras, las campanas de la iglesia de San Gregorio tocaron a alarma, congregándose en poco tiempo un numeroso grupo de vecinos que se apresuraron a combatir las llamas.

Casi todos los guardias de servicio se personaron en la calle Diego Ramos, y después de abierta la puerta de la casa, donde estaba establecida una zapatería, procedieron a sofocar el incendio arrojando cubos de agua.

Primeramente se avisó al Servicio de Bomberos de Las Palmas, pero habiendo sido aislado el siniestro, se comunicó que no hacía falta, por lo que el servicio no se prestó.

No obstante acudió el inspector de la Guardia municipal de Las Palmas, don Antonio Wiot, coadyuvando con el señor Monzón a la extinción del incendio.

Por las investigaciones practicadas se ha sabido que el fuego comenzó en una habitación ocupada por José Santana Ramirez, que

había puesto en ella un taller de zapatería.

El fuego se comunicó a otras habitaciones vecinas, quedando destruídas dos de las cuatro de que se compone la casa. En esa otra habitación destruída dormían cuatro personas, las cuales, a las llamadas de los vecinos, se lanzaron a la calle en paños menores. Los muebles pudieron ser salvados, casi en su totalidad. En cambio, las máquinas del taller de zapatería y todo el material guardado quedaron completamente destruídos, no solo a causa de las llamas y el agua sino que, al derrumbarse el techo y una de las paredes, destruyó todo lo que había dentro de la habitación.

El dueño del edificio se llama don Manuel Betancor López, quien, al ser avisado de lo que ocurría, se personó en el lugar del siniestro, manifestando, a preguntas de un repórter, que no tenía la casa asegurada. Las pérdidas sufridas se hacen ascender a unas cinco mil pesetas.

Tampoco estaba asegurado el taller. Se supone que alguna de las personas que acostumbraban a reunirse diariamente en el taller, en donde pasaban la velada charlando, dejó caer una colilla de cigarro, que fué la que provocó el siniestro.

En la extinción del fuego se distinguieron los guardias municipales Modesto Resna y Pelegrín Martín González, así como las vecinas Dolores Ceballos Rodríguez, María Rodríguez Santana y las hermanas Agustina y Carmen Betancor López.

El Juzgado se personó en el lugar del siniestro, levantando las correspondientes diligencias.

**Compañía Trasatlántica**

El día primero de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico trasatlántico

**"Juan Sebastián Elcano"**

el que dispone de localidades para la admisión de pasajeros con destino a los citados puertos.

Solicitud de localidades e informes, sus agentes:

VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE  
Capitán Galán, 35.

**Automóviles**

NASH - LAFAYETTE - SINGER - ADLER

Desde Pesetas 5.500

Venta - Servicio - Garantía

Casa BEAUTELL

Departamento de automóviles

**Añaterve Rufino Perera**

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Sulzo). Teléfono 62.

Único que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese no

**Rosendo González Rodríguez**

JOYERO

Construcción, reparación y reforma de toda clase de joyas, de platino y oro de ley, con piedras preciosas  
Grabados de todas clases, ejecutados por grabador profesional

**Casa de acreditada seriedad y garantía**

Objetos para regalos de Santos, Bodas y Bautizos, extenso surtido

Capitán Galán, 68. (Frente al antiguo Banco de España)

**Consultorio Gratuito**

**Sobre ingreso de voluntarios**

J. C.—Pueblo de A.—Dos soldados licenciados residentes en esta localidad desean ingresar en concepto de voluntarios nuevamente en el Ejército, y quieren saber si lo pueden hacer o no. Además, les interesa saber si el viaje para incorporarse nuevamente al Cuerpo, caso de ser admitidos, ha de ser por su cuenta o por cuenta del Estado. Dichos individuos tienen alguna preferencia para ingresar en la Guardia civil o en la de Asalto, por hallarse sirviendo en filas?

Otro joven de diecisiete años también aspira a ingresar voluntario, pero no sabe si puede hacerlo de soldado, dada su poca edad, o si sólo puede sentar plaza para ser tambor o corneta.

X

Los individuos que hayan servido en filas y quieran reingresar en el mismo Cuerpo o en otro del Ejército pueden hacerlo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 384 del vigente Reglamento de reclutamiento. Para ello solicitarán por instancia su ingreso del jefe del Cuerpo donde desean servir en tal concepto, debiendo acompañar a la solicitud los siguientes documentos:

- a) La cartilla militar en sustitución de la partida de nacimiento.
- b) Consentimiento del padre, y, a falta de éste, de la madre.
- c) Certificado de buena conducta, expedido por el alcalde.

e) Cédula personal.

d) Certificación de existencia, expedido por el Juzgado municipal, haciendo constar que el interesado es soltero o viudo sin hijos. Si los aspirantes son mayores de edad no necesitan acompañar certificado de consentimiento paterno.

En cuanto al viaje para incorporarse a filas, caso de ser admitidos, debe ser por cuenta de los interesados, ya que su traslado obedece a una decisión de su propia voluntad.

Los cabos y soldados que se hallen sirviendo en filas no tienen preferencia alguna por el mero hecho de estar en servicio activo. Sin embargo, la tienen los cabos sobre los soldados.

Y por lo que afecta al joven de diecisiete años, puede solicitar ingresar voluntario en calidad de aprendiz de tambor o corneta, en cualquier tiempo, pudiendo luego después de haber ingresado, al cumplir los dieciocho años, pasar a ser soldado, dejando de ser educando de banda.

**DESEA comprar hasta dos mil metros de tubería de dos y media y tres pulgadas, galvanizada, usada. Dirigir ofertas a Ricardo Gomez Ponce, calle San Agustín 35, Icod.**

**Farmacia de guardia**

Hoy, domingo, día 25 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Imeldo Alvarez Castro, instalada en la calle del Castillo número 24; y la de don Ricardo Castelo Gómez, en la plaza de 25 de Julio número 5.

X

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Juan Ferla y Concepción, instalada en la calle de Valentin Sanz número 17.

**Deportes**

**FUTBOL**

**El encuentro de hoy en La Laguna**

En la mañana de hoy, y en encuentro correspondiente al presente Campeonato, se enfrentarán los equipos Hespérides y Unión.

Buen partido para los aficionados. El Hespérides, que hasta la fecha solo ha perdido su encuentro frente al Tenerife, en el campo de este último, es un adversario temible en su "salsa". Tiene el Hespérides que aprovechar la ventaja de las visitas que reciba para con eso llevarlo por delante en la segunda vuelta y con toda seguridad en el encuentro de hoy pondrá de su parte todo lo posible por quedarse con los tres puntos.

En cambio, el Unión va a este encuentro con una desventaja grande. El campo contrario y la derrota que sufrió a manos del Cataluña, esta última principalmente, que si no hace decaer el entusiasmo entre sus huestes, si hace que el equipo contrario vaya con más esperanzas.

Iba el Unión a la cabeza de la clasificación, pero la derrota que anotamos y el empate con los "fascistas" le hicieron bajar en un punto con el titular, que era el equipo que le seguía en puntuación, y que si no resuelve a su favor este partido con el Hespérides, difícil le será volver a la cabeza.

El encuentro, que ha despertado enorme interés, hará que la afición se desplace a la vecina ciudad.

Los equipos se alinearán en la siguiente forma:

Unión: Gonzalez; Pacheco y Sabina; Peregrino, Cheché y Barreto; Juan, Mesa I, Mesa II, Gabriel y Oholín.

Hespérides: Ramos; Torres y Elisandro; Ricardo, Castillo y Alfonso; Piña, Ríos, Atanasio, Herreros y Andrés.

El encuentro comenzará a las diez y media de la mañana, siendo dirigido por el colegiado Sr. Ríos.



# Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

Vapor	Destino
viernes.—Vapor ALONDRA	Liverpool
viernes.—Vapor ALCA	"
viernes.—Vapor ARDEOLA	"
viernes.—Vapor AGUILA	"
viernes.—Vapor ALONDRA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

## Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA. PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georzi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

## CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO 157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, asi como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO NUM. 7

## Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermin Galán, 42, principal

Teléfono 731

### MEJORAS URBANAS

#### La construcción del nuevo edificio para el Gobierno civil

El ministro de la Gobernación ha firmado el oportuno mandamiento librando cien mil pesetas para el comienzo de las obras del edificio del Gobierno civil de Tenerife en esta capital.

El arquitecto que ha de redactar este proyecto se halla actualmente en Santander, confeccionando los planos del edificio del Gobierno de dicha provincia, y se le han dado órdenes de que embarque para Tenerife en cuanto termine su cometido en la capital montañesa, con objeto de que comience aquí los trabajos de confección del proyecto.

### EL TURISMO EN TENERIFE

#### Los trasatlánticos franceses que llegarán a nuestro puerto

El "Assie"

Mañana, lunes, día 26, es esperado en el puerto de esta capital el trasatlántico francés de la Chargeurs Reunis "Assie", que lleva de tránsito varios centenares de viajeros.

Procede de Burdeos y viene consignado a la Casa Hardisson Hermanos.

Durante la estancia del buque en el puerto, los viajeros que conduce saldrán de excursión para el interior de la isla.

Se dirige a Dakar y demás puertos de la Costa occidental de África.

El "Brazza"

El viernes de la entrante semana, día 30, llegará de Dakar y escalas el trasatlántico "Brazza", también de bandera francesa y perteneciente a la misma Compañía de navegación.

El "Brazza" conduce unos 300 pasajeros de tránsito, que visitarán la Orotava y otros pueblos del Norte de Tenerife.

Después de realizar sus operaciones seguirá viaje para Francia.

### UN SERVICIO POLICIACO

#### Decomiso de una res que se iba a sacrificar clandestinamente

En la mañana del martes último, el sargento de la Guardia municipal de Las Palmas don José Melián, notó que por la calle de Sagasta circulaban varios individuos conduciendo una res vacuna.

Al pedirseles la documentación presentaron un pase a nombre de don Juan Cano Alarcón, para conducir dicha res desde Guanarteme al Muelle Grande, para ser embarcada en el vapor con destino a Tenerife.

Alguien dijo al señor Melián que no era verdad tal cosa, por lo cual hizo las oportunas averiguaciones, logrando saber que la res estaba vendida al vapor sueco "Aasne", a bordo del cual iba a ser sacrificada clandestinamente.

Se encontró dentro de un saco dos cuchillos, un punzón, una báscula de 100 kilos y un traje para las faenas del matarife.

Como, al fin, confesaran que, efectivamente, iban a matar a bordo la res, ahorrándose los derechos de sacrificio, les fué incautada la herramienta y se trasladó la res al Matadero para su sacrificio y cobrar los derechos.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 1.287.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933

PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 230.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



## BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado ... .. 200.000.000 Pesetas

Capital desembolsado ... .. 100.000.000 "

Reservas ... .. 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941

y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

### I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista ... .. 2 por 100 anual

### II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... .. 3% anual

Imposiciones a 6 meses ... .. 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más ... .. 4% "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO

CUENTAS DE AHORRO

AHORRO INFANTIL

AHORRO A PLAZO FIJO

SUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

### UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FECO, 6

GUIMAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD



## DE LA CUESTION FRUTERA

## Los Reglamentos de las Comisiones de Exportación

## II

Ninguno de los reglamentos de las Secciones ha sido elevado a la aprobación de la Superioridad, pero está redactado el proyecto del destinado a la Sección de Plátanos. Aún reconociendo que uno de dichos reglamentos tenía que ser el primero en redactarse, el que lo haya sido el de plátanos demuestra la predilección que este fruto merece, junto a sus desgraciados hermanos los tomates y patatas, predilección que no estimo justa, pues si los plátanos representan o han representado el mayor volumen de riqueza de las islas y la más importante fuente de ingresos de su economía, los tomates debían constituir la base más amplia y firme de nuestra riqueza agrícola, carente como se halla su producción de toda competencia, por privilegio de la época en que se obtienen, debido a la bondad de nuestro clima y a la privilegiada situación del archipiélago.

Pero los que han de mostrar predilección y ordenar este cultivo del tomate y su exportación, no tienen por qué hacerlo, pues así, tal como está de desorganizado y de hecho, rinde a los intereses creados que lo intervienen, un producto que, de ordenarse y organizarse, no habría de entregarse. Bien está, pues, en la forma anárquica, ruinosa y sometida en que hoy lo vemos, en que cada cosechero es un exportador y una marca, sino cae en la órbita de algún cosechero o exportador más importante, a quien tiene sin cuidado el precio que se pague por el fruto, pues con las comisiones del naviero y las del vendedor-consignatario tiene ya su negocio asegurado, aunque el cosechero pobre perezca.

Como sólo está redactado el Reglamento de plátanos, sólo de él puedo ocuparme. En este Reglamento he de señalar los indudables aciertos de aquellos artículos, recomendados por la reunión de los Sindicatos agrícolas regionales, que aparecen con los números 4.º, 5.º y 6.º, y que dicen así:

"Art. 4.º—La producción platanera exportable se distribuirá entre los diferentes mercados, fijando para cada uno un contingente en kilogramos conforme a lo estipulado en el artículo 1.º"

"Estos contingentes, para el año 1935, se distribuirán entre las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas en la forma siguiente:

a)—Para los mercados fijos ya sean de venta en firme o en consignación, en la proporción que resulte de la media de las cifras de exportación de cada provincia, para cada uno de los mercados, durante los tres años de 1932, 1933 y 1934."

"b)—Para los mercados eventuales se distribuirán los contingentes entre ambas provincias en proporción a la exportación total de cada una, determinándose por la media que resulte de los tres citados años. La Comisión Interprovincial establecerá en cada momento los mercados que corresponden a cada orden."

"c)—Para cada año siguiente se tomará la media de los tres años anteriores."

"Art. 5.º—Fijados en esta forma los cupos provinciales para cada mercado en kilogramos, se dividirán estas cifras por la citada me-

dia de la exportación total para cada provincia y se obtendrán los coeficientes provinciales de exportación para cada mercado."

"Art. 6.º—Cada elemento exportador de cada provincia podrá remitir a cada mercado tantos kilogramos de plátanos como resulten de la multiplicación de su total exportación por el coeficiente provincial de exportación para el correspondiente mercado."

"Quedan facultadas las comisiones provinciales para autorizar, a los exportadores que lo soliciten, el canje, entre sí, de los destinos para el envío de las cantidades que les sean asignadas."

En los tres artículos reproducidos hay elementos suficientes, si se aplican bien, para regir con entero acierto la exportación platanera y sacarla de la crisis en que se halla sumida.

Sin embargo, de estos tres artículos, el último, el 6.º, tiene un segundo párrafo (que no fue recomendado en la reunión de Sindicatos) que desvirtúa los preceptos referentes al destino de la fruta y a la obligada asistencia de todos los exportadores a todos los mercados fijos. Pero en ese segundo párrafo se dan facultades a las Comisiones provinciales para autorizar, a los exportadores que lo soliciten, el canje, entre sí, de los destinos para el envío de las cantidades que les sean asignadas. En esta forma queda dentro de la reglamentación un elemento acomodaticio de resultado desfavorable y que puede utilizarse como arma de lucha por algunos exportadores en contra de otros, pues pueden simular inteligencias para cada uno ir al destino que considere para sí más conveniente sin otra finalidad que alardear de mejores liquidaciones que el resto de los exportadores.

En el resto del articulado hay lunares de importancia, que deben

## En la iglesia del Pilar

## Los cultos del lunes y martes próximos

En la iglesia del Pilar, de esta capital, se celebrarán el lunes y martes próximos los siguientes actos religiosos:

Misas a las seis, siete y ocho de la mañana.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, ejercicio del mes de Animas y Bendición con el Santísimo Sacramento.

## SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

## Nota del presidente del Consejo Provincial de Primaria Enseñanza

Habiendo sido convocada esta Corporación con carácter extraordinario con el fin de nombrar secretario interino por enfermedad del secretario señor Delgado Herrera; ser de carácter urgente los asuntos pendientes y no habiéndose podido celebrar Consejo por no haber asistido más que el presidente, se convocará de nuevo para el próximo lunes día 26 de primera convocatoria a las 16 y de segunda a las 17, según la siguiente

subsanarse. La comprobación de si han sido atendidos los coeficientes de exportación, se realiza, según se expresa, por semanas, pero deja a la potestad de las Comisiones que se computen las cifras sumando hasta un máximo de cuatro semanas. Esta potestad de las Comisiones debiera desaparecer y quedar fijado que si bien el exportador debe atenerse semanalmente en lo posible a atender su coeficiente de exportación, previendo las variaciones naturales en la producción de la fruta, se le admitirán diferencias semanales que han de quedar compensadas forzosamente dentro de cada mes, en forma que sus coeficientes no sean rebasados.

Se mantiene en este Reglamento de la Sección de Plátanos, como en el general, la fijación del precio mínimo. No necesito repetir las razones ya dadas sobre la ineficacia, improcedencia e imposibilidad de fijar este precio. Pero debo llamar la atención sobre el artículo 11.º, que es el dedicado al precio mínimo, cuyo segundo párrafo dice así:

"En las plazas o mercados de consignación, para mantener firmes los precios, sólo se tendrá en cuenta la regulación de las cantidades."

Indudablemente, que los precios se mantienen por la regulación de las cantidades, es exacto, y si lo es para los mercados de consignación, mayor razón lo ha de ser para los de venta en firme. En los tres artículos reproducidos, las Comisiones de Exportación tienen el instrumento necesario para llegar en los mercados firmes a la media máxima de precios que hace innecesaria la fijación del precio mínimo. Suprimiendo esta fijación, por raramente imaginativa si no viene dada por la regulación, se suprime un entorpecimiento al que no debe someterse la exportación.

Ahora bien, si para los mercados de venta en firme se precisa la regulación en cualquier forma que pueda implantarse, al de venta en consignación no debe imponerse. La principal y más importante función de estos mercados, es absorber los excesos de fruta en las épocas de gran producción y recibir también aquella fruta, que aún no siendo resultado de un exceso productor, por depresión pasajera de un mercado, no encuentra en éste consumo suficiente. Desde el momento que las cantidades a enviar a los mercados de consignación, sean también limitadas y reguladas, esos mercados ya no responden a su función principal y la fruta que está depreciada en los de firme y no puede enviarse a los de consignación, tiene que destriarse, con los consiguientes quebrantos.

Se prohíbe en el Reglamento el embarque de los plátanos desmañillados, pero queda facultada la Comisión para autorizarlo cuando lo estime conveniente. En tanto no quede probado que esa exportación no es perjudicial y dañosa como la práctica recogida hasta aquí ha demostrado, esa facultad de la Junta debiera desaparecer y quedar firme y terminante la prohibición.

Los reglamentos, tanto el general como los de las Secciones, deben excluir toda cláusula que no se fíale un precepto rígido y terminante que encuadre fijamente las funciones de las Comisiones. Dejar al arbitrio de estas lo que hayan o no de hacer, es someterlas al empuje exterior de cuantos pretenden salvar su interés particular por encima del de la exportación en general. En esas cláusulas imprecisas y ambiguas, encuentra su más firme asidero la cuquería y la astucia.

Se aprecia en el reglamento que vengo comentando, un deseo debi-

do más que nada a la gestión de los Sindicatos, de ordenar y encauzar algo, voy a suponer que la distribución por mercados y por tanto, como aneja, la cuestión precio. Pero quedan muchos extremos de influencia decisiva a cuya resolución no alcanzan las facultades de las Comisiones ni los medios que pueden utilizar, aún demostrando un buen deseo. Me refiero al reajuste de gastos y especialmente a la rebaja de fletes; a la obtención del flete por tonelada; a la venta por kilo. Si estos puntos de importancia tan grande para la exportación, no los pueden acometer decididamente las Comisiones, pues no tienen fuerza para ello y mucho menos figurando en su seno elementos que les interesa todo lo contrario, es decir, que no se resuelvan ¿a quién se va a atribuir su resolución? En tanto no exista la sindicación obligatoria, no creo pueda exigirse ni esperarse de nadie. Tendremos entonces a las Comisiones de Exportación, creadas para resolver la crisis frutera, ejerciendo una función de foye que impide todo paso adelante en la resolución integral de nuestros problemas de exportación.

Nuevamente tengo que reconocer que los propósitos de los que estas Comisiones idearon para salir al paso a la sindicación obligatoria, se han visto cumplidos y satisfechos. Habrá entonces que volver a empezar. ¿Como? Sólo veo para ello un medio.

Durante los largos años de prosperidad, cuando el cosechero cobraba cincuenta y sesenta céntimos por su kilo de plátanos, en un negocio y una exportación desorganizados, los agricultores no quisieron ver ni les interesaba el porvenir. Ahora, en plena ruina, todos conocen los precios de los plátanos, las causas que motivan su descenso y la absoluta falta de preparación en que nos encontramos para imponernos a las circunstancias adversas. Porque le va en ello su subsistencia, pide que le salven el precio de su producto y quiere que se cree la organización que nunca le preocupó. Es decir, que se improvise rápidamente lo que en muchos años no interesó que se hiciera. Y ahora es más difícil por que los enemigos de la Agricultura tienen tomadas sus posiciones y no las quieren abandonar.

Las Comisiones de Exportación se crearon por que han mediado presiones y fuerzas que el agricultor no puede utilizar porque las dio a sus enemigos. Si él quiere salvar sus intereses, debe buscar sus propios valedores y no apoyar a quien no sea uno de los suyos dispuesto a defender principalmente y por encima de todo, la agricultura. Si al dar su sufragio lo otorga a quien no de laborar en contra de aquélla por que representa intereses opuestos, en el pecado llevará la penitencia. Sin un ideal agrícola y sin valedores de la agricultura, no se puede obtener sino lo que se ha conseguido: la creación de las Comisiones de Exportación, tras las cuales se anpararán los intereses creados, y la reprobación de la Sindicación obligatoria que había de excluir de su intervención en la agricultura a esos intereses.

Luis Benitez de Lugo y Velarde

## DEL RADIO CLUB TENERIFE

## Homenaje al notable compositor tinerfeño Juan Alvarez García

En la sala de transmisiones del Radio Club Tenerife se verificó anoche, viernes, el anunciado acto de homenaje a nuestro distinguido paisano el compositor Juan Alvarez García, festejando sus últimos éxitos artísticos en la Península, que culminaron con el estreno de la ópera "Arrotró".

La fiesta se inició con la lectura de unas cuartillas por el "speaker" de la estación, señor Camps, siguiéndole una interesante charla de don Ramón Gil-Roldán ensalzando los méritos del joven compositor.

Nuestro compañero en la Prensa Angel Acosta, intervino con una nota original emocionada, consistente en la improvisación de una entrevista al homenajeado, re saltando interesantísima.

Don Veremundo Perera Recitó una poesía suya alusiva al acto y, seguidamente la señorita Mariavictoria González, el tenor Ramiro Arnay, el barítono Francisco Lecuona, don Enrique Núñez y su niñita

te orden del día:

Elección de presidente por renuncia del señor Gaviño, con carácter irrevocable.

Nombramiento de secretario por enfermedad de este.

Marina, deleitaron a los asistentes al acto y a los radioescuchas con bellas canciones los tres primeros y estos dos con la recitación de inspiradas poesías.

También actuó espléndidamente nuestro gran bajo cantante señor de Armas.

El violoncellista señor Mañero ejecutó algunos trozos escogidos, con el acompañamiento al piano del maestro Alvarez García, y éste interpretó luego dos composiciones suyas de gran inspiración y técnica.

Después de breves palabras pronunciadas por el doctor don José Fariña Alvarez como presidente de la Masa Coral Tinerfeña, intervino esta agrupación artística ejecutando varios números de cantos regionales.

La Junta directiva del Radio Club, que obsequió espléndidamente a las personas que intervinieron en el acto, han conquistado un nuevo triunfo con el festival de anoche, tan justo por los méritos de la persona a quien se rendía homenaje y tan enaltecedor para el arte tinerfeño por la feliz intervención de los destacados elementos cuyos nombres hemos reseñado.

SERVICIO TELEGRAFICO

# INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

## En el Consejo de ministros de ayer se tratan diversos asuntos

El titular de Comunicaciones dá una referencia verbal de lo tratado en la reunión  
**Se acuerda llevar a las Cortes un proyecto de recompensas a las tropas por la ocupación de Ifni.-Se propone el ascenso del coronel Capaz a general**

El ministro de la Gobernación se propone terminar con los atracos en Madrid  
**En Oviedo se celebra el Consejo de Guerra contra un teniente de la Guardia civil. El Tribunal dicta sentencia condenándolo a la pena de muerte**

El jefe del Gobierno dedica grandes elogios al general Batet con quien conferenció ayer tarde

### Consejo de Guerra sumarisimo contra un teniente de la Guardia civil

#### EL TRIBUNAL LO CONDENA A LA PENA DE MUERTE

Madrid 24 24'15.—De Oviedo se reciben noticias dando cuenta de haberse celebrado un Consejo de Guerra sumarisimo para ver y fallar la causa seguida contra el teniente de la Guardia civil, señor Torrens Llompar, a quien se le acusa de haberse pasado a los rebeldes.

#### En la barriada de Cuatro Caminos, de Madrid, los pistoleros asaltan una fábrica de camas

#### OBLIGAN AL ENCARGADO A QUE LES ENTREGUE EL DINERO, HUYENDO DESPUES CON UNA CAJA

Madrid 24 19'15.—En la calle de Topete, de la barriada de Cuatro Caminos, de Madrid, cinco individuos, pistola en mano, se presentaron en la fábrica de camas allí establecida.

Una vez en el interior de la fábrica amenazaron con las armas al encargado del establecimiento, obligándole a que les diera el dinero que hubiera allí.

El encargado les entregó una pequeña caja de hierro, diciéndoles que en ella se guardaba el dinero.

Seguidamente los atracadores emprendieron la huida rápidamente, ocupando un automóvil que les esperaba, pero tuvieron que desistir de sus propósitos ante las dificultades con que tropezaron en la maniobra para volver el vehículo.

En vista de ello descendieron del coche y emprendieron la huida a pie, siendo perseguidos por el encargado de la fábrica y un transeunte.

Estos lograron detener a dos pistoleros, pero los restantes dispararon contra sus perseguidores, matando al transeunte e hiriendo gravemente al encargado, desapareciendo seguidamente.

También resultaron heridos graves, a consecuencia del tiroteo de los atracadores dos niños, así como cuatro personas más que transitaban por los alrededores.

En su precipitada huida abandonaron la caja de hierro, la cual contenía únicamente unas siete pe-

El Tribunal, después de deliberar ampliamente dictó sentencia, que ya se ha hecho pública.

Se condena a dicho oficial de la Benemerita a la pena de muerte, por considerársele autor de un delito contra el amor militar y otro por rebelión militar.

La sentencia se elevará al Tribunal Supremo.

#### La nueva y pujante organización patriótica

#### CONVERSACIONES SOBRE EL PROXIMO MANIFIESTO

Madrid 24 14'15.—Acerca del próximo manifiesto que lanzará el señor Calvo Sotelo y el conde de Rodezno, en nombre de la nueva organización patriótica, se dice que el señor Calvo Sotelo se puso al habla con el señor Fal Conde, jefe de los tradicionalistas, el cual requirió a los señores conde de Rodezno y Pradera para conocer el pensamiento de Calvo Sotelo, manteniendo en sus conversaciones la posibilidad de converger en los puntos doctrinales y en la acción antirrevolucionaria.

El señor Calvo Sotelo, al conocer estas manifestaciones, dijo que ellas revelan exactamente la verdad.

#### Noticias de Cataluña

#### PERIODICO MULTADO

Madrid 24 17'45.—De Barcelona participan que ha sido multado con mil pesetas el periódico "El Correo Catalán", sanción que se le ha impuesto por no someter a la previa censura una crónica.

#### PARA TOMAR DILIGENCIA A LOS DETENIDOS EN EL VAPOR "URUGUAY"

También dicen de Barcelona que el vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil, ha proseguido en sus diligencias con motivo de los últimos sucesos.

Esta tarde se trasladó a bordo del vapor "Uruguay" para que, a su presencia firmasen los detenidos las declaraciones que se les tomó ayer.

#### MEJORA EL DIRECTOR DE LA COMPANIA DE TRANVIAS, HERIDO AL SER VICTIMA DE UN ATENTADO

El director de la Compañía de tranvías, de Barcelona, don Enri-

que Lelda, mejora de las heridas que recibió al ser agredido ayer por unos pistoleros.

Como se sabe, dicho señor fué víctima de un atentado en la calle de Urgel, hecho que ocurrió cuando ocupaba un automóvil, que se cruzó en dicha calle con un taxi, desde el cual le hicieron una descarga cerrada con pistolas ametralladoras.

También mejora el niño que resultó herido, al que le alcanzaron los proyectiles.

Han sido detenidos tres sujetos, en quienes recaen sospechas de que estén complicados en dicha agresión.

#### LLEGADA DE UN EXMINISTRO

Procedente de Madrid ha llegado a Barcelona el diputado radical y exministro de Obras Públicas don Rafael Guerra del Río.

#### AGRESION A TIROS POR VENGANZA

Cuando transitaba por la calle de Segre, de Barcelona, José González, le hicieron de improviso varios disparos desde un balcón de la citada calle, resultando herido de gravedad.

Parece que se trata de una venganza personal.

Los autores de la agresión han sido detenidos.

#### UNA PASTORAL QUE HA CAUSADO SENSACION

El Obispo de Tortosa, doctor Bilbao Uguriza, ha dirigido a los fieles una pastoral en la que se dice que la revolución es injusta por definición, pero nuestros actos añaden—pueden dar lugar a ella.

Frente al separatismo—declara—hay el sentimiento del amor a España y un hecho: el Estado español.

Termina diciendo que los predicadores del crimen son mil veces más culpables que los que los realizan.

La citada pastoral ha causado sensación y algunos separatistas de derecha han manifestado que se harán españoles.

#### Del Gobierno

#### CUMPLIMENTANDO AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 24 17'45.—El jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, recibió hoy en audiencia a varias personas.

Le cumplieron el gobernador de Valencia y el general Batet.

Este último conferenció extensamente con el presidente de la República, acerca de la situación de Cataluña.

#### UNA NOTA DE LA SUBSECRETARIA DE GUERRA

La Subsecretaria del Ministerio

de la Guerra, ha facilitado una nota a la Prensa contestando un artículo que publicó el periódico madrileño "Informaciones".

Dice la nota que los fondos a que alude dicho diario son créditos presupuestarios cuya inversión se halla perfectamente acreditada, siendo, además, conocida por el juez que sigue la causa por el alijo de armas.

Añade que los fondos de que disponía los cuerpos al hacerse la reorganización del Ejército, se dispuso que los pertenecientes a las unidades disueltas se remitieran a la Caja General Militar, cosa que se hizo así.

Por tal concepto ingresaron en la referida Caja 10.821.448 pesetas.

#### EL SR. LERROUX CONFERENCIA CON EL GENERAL BATET

Madrid 24 24'15.—El jefe del Gobierno, señor Lerroux, llegó al Ministerio de la Guerra a las cuatro y media de la tarde.

A las cinco llegó a dicho Ministerio el general Batet, quien seguidamente pasó al despacho del señor Lerroux, con quien conferenció extensamente.

#### EL GENERAL FANJUL EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

A las cinco y 15 llegó a dicho departamento el general Fanjul, que acudía llamado por el ministro de la Guerra.

Hablando el general Fanjul con los periodistas, dijo que la cuestión del alijo de armas en cuanto afecta al Consorcio de Industrias Militares se halla en manos del juez especial que entiende en el asunto.

#### EL SR. LERROUX ELOGIA AL GENERAL BATET

Al recibir esta noche el señor Lerroux a los periodistas, dió cuenta a éstos de la conferencia que sostuvo por la tarde con el general Batet.

Manifestó que el general le informó de lo ocurrido en Cataluña, como antes lo hizo el general López Ochoa de Asturias.

Creí conveniente—agregó—cambiar impresiones con el general Batet mientras discutimos el régimen transitorio de Cataluña.

Anunció que en el Consejo de martes hará la presentación del general Batet a los ministros.

—El general Batet—dijo—es hombre de buena fe, gran corazón y de exquisito tacto, que se halla identificado con la guarnición de Barcelona, debido a lo cual dominó rápidamente la rebelión.

—Ahora, políticamente—siguió diciendo—lo hace muy bien.

#### LAS INDUSTRIAS MILITARES

También dió cuenta, el señor Lerroux a los periodistas de la conferencia que había sostenido con el general Fanjul, diciendo que se ocuparon del Consorcio de Industrias militares.

También trataron de la situación de los niños y las mujeres de los obreros de las fábricas de Trubia y Oviedo.

—Probablemente—manifestó—nombraremos al general Fanjul director del Consorcio de Industrias militares.

#### EL SR. LERROUX DESPACHA CON EL JEFE DEL ESTADO

Desde el Ministerio de la Guerra se trasladó el señor Lerroux al domicilio del Jefe del Estado para someter a su firma varios asuntos aprobados en el Consejo.

Figura en esta firma la propuesta de recompensas al coronel Capaz y al capitán Del Río, que se ascenderán a los empleos inmediatos, para premiar su intervención en la ocupación de Ifni.

#### Varias noticias

#### ROBO IMPORTANTE

Madrid 24 14'15.—De madrugada, el sereno de la calle de Galdós,

Primer aniversario del señor

## D. Juan Penedo Hernández

Administrador subalterno de la Compañía Arrendataria de Tabacos del Partido judicial de La Laguna

Su viuda, hijos, hermanas y demás parientes;

Ruengan a sus amistades y personas piadosas, la asistencia a la Misa funeral que tendrá lugar el próximo martes, día 27 del corriente, a las 8 de la mañana, en la parroquia de la Concepción de esta ciudad

El Excmo Sr. Obispo de esta Diócesis concede 50 días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, o parte del Rosario que rezaren por el alma de dicho finado.

La Laguna, 25 de Noviembre de 1934.

observó que el comercio establecido en los bajos de la casa número 3, tenía abiertas las puertas.

Avisado el encargado, se vió que habían sido sustraídas 20 piezas de tela, con otros objetos, valorados en 10 mil pesetas.

**DENUNCIA DE OTRO ROBO**

Se ha denunciado que un tal Miguel Vidal robó en un hotel de la calle de Carbonero y Sol, ropas y alhajas.

**ASAMBLEA DE DIPUTACIONES**

Madrid 24 14'15.—El pleno de la Asamblea de Diputaciones ha propuesto para las corporaciones, tres categorías.

Hasta 300 mil habitantes, 14 diputados.

Hasta 600 mil habitantes, 20 diputados.

En adelante, 26 diputados.

Las elecciones deben ser convocadas por el presidente de la Diputación.

**NUEVE SOCIALISTAS DETENIDOS**

Madrid 24 14'15.—La Benemérita ha detenido en el barrio de la Prosperidad, de Madrid, 99 socialistas.

Estos han ingresado en la Cárcel Modelo.

**MUNICIPALES ABSUELTOS**

En Burgos, ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa por el delito de desobediencia contra el alcalde y exconcejales de Victoria.

Fueron absueltos.

El gobernador civil manifestó que serán repuestos en sus cargos.

**DEUDA DE GUERRA**

Comunican de Washington que el Gobierno ha dado una nota, manifestando que son 12 las naciones europeas deudoras y que el total de deudas de guerra se eleva a 630 millones de dólares.

Añade que Finlandia es el único país que ha anunciado que pagará.

**FALLECE UN CELEBRE ACTOR**

Dicen de Londres que a consecuencia de una intervención quirúrgica ha fallecido el célebre actor dramático Arthur Piñero.

**UN CICLON**

Dicen de Atenas que un ciclón ha destruido varias carreteras, hundiéndose más de 30 casas.

Los representantes del Gobierno han visitado las regiones damnificadas.

**LA CAMPAÑA ANTICATOLICA EN MEJICO**

Telegrafían de Méjico que continúa desarrollándose la campaña anticatólica.

Al mismo tiempo, la reacción de los católicos es fuertísima, habiéndose

**En el Consejo de ministros celebrado ayer se trata de la fórmula propuesta por el señor Gil Robles en cuanto a los Presupuestos**

**El ministro de Agricultura dá cuenta del proyecto de protección a los yunteros y pequeños labradores extremeños**

**El Gobierno propondrá a las Cortes el ascenso general del coronel Capaz**

**MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX**

Madrid 24 17'45.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, celebrando la reunión suspendida ayer.

El Consejo estuvo reunido durante tres horas.

Al abandonar la Presidencia el señor Lerroux se detuvo a conversar breves momentos con los periodistas.

Dijo a los informadores que nada tenía que decir, pues el único asunto político que se trató, si político puede llamarse, fué lo que se refiere a la fórmula del señor Gil Robles en cuanto a los presupuestos.

Agregó que acerca de este particular se acordó que se consulte a los jefes de los partidos que apoyan al Gobierno, para una vez conocido sus criterios, tomar una decisión en el Consejo que se celebrará el próximo martes.

Anunció el señor Lerroux que esta tarde recibiría al general Bate, con quien conferenciaría.

Negó el jefe del Gobierno que en el Consejo se tratara de los reos de Castilblanco, condenados a la pena de muerte, cuya sentencia ha sido confirmada por el Supremo.

**EL MINISTRO DE COMUNICACIONES FACILITA UNA EXTENSA REFERENCIA VERBAL DE LO TRATADO EN LA REUNION**

El titular de Comunicaciones, señor Jalón, al salir de la Presi-

dencia, una vez terminada la reunión ministerial, facilitó a los periodistas un extensa referencia verbal de los asuntos tratados por el Gobierno en el Consejo.

—Hemos acordado activar—dijo—las obras de reparación en Asturias, como consecuencia de los últimos sucesos.

—Estas obras—añadió—se realizarán más para dar trabajo que para que rindan beneficio al Estado.

—El ministro de Hacienda—siguió diciendo—nos ha dado cuenta de varias cosas de poco interés.

—También el ministro de Agricultura—expresó—nos ha hecho un anticipo de sus impresiones acerca del proyecto ley de protección a los yunteros y pequeños labradores extremeños, así como de los arrendamientos rústicos y del acceso a la propiedad.

—Hemos tenido—manifestó un despacho muy extenso, del cual se dará cuenta hoy mismo al jefe del Estado.

—En una de las próximas sesiones de las Cortes llevaremos a las mismas, para su aprobación, un proyecto ley de recompensas a las tropas que ocuparon el territorio

**Enrique Roman de Armas**

**ARQUITECTO**

Calle del Si número 1

dose celebrado numerosas manifestaciones, dándose vivas constantes a Cristo Rey y a los estudiantes católicos.

Por la actitud enérgica de éstos, han tenido que cerrarse todas las Universidades.

**DISCURSO DE ANGEL HERRERA EN PORTUGAL**

Dicen de Coimora (Portugal), que organizado por la Asociación Democrática Cristiana, se celebró un acto de Acción Católica, ante una enorme concurrencia.

Presentó al orador el Obispo de Coimora y seguidamente el presi-

dente de la Junta Central de Acción Católica Española pronunció un discurso deliberando acerca de la futura Universidad Católica Española, la cual formarán hombres de ideas claras en facultades de Filosofía, Teología, Humanidad y Ciencias, estando ya redactadas las ponencias.

El conferenciante fué muy aplaudido.

**"EL CABALLERO AUDAZ". MULTADO**

Madrid 24 19'35.—La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa de 20 mil pesetas al conocido novelista José María Carretero "El Caballero Audaz".

Parece que esta medida obedece a unos conceptos vertidos en su último libro, titulado "Don Juan España".

Además, por orden de la Dirección de Seguridad se ha recogido la edición de dicho libro.

**HALLAZGO DE ARMAS**

En las proximidades del Puente de Segovia, de Madrid, la Policía ha descubierto cierta cantidad de armas y municiones.

**VIOLENTA TEMPESTAD EN TURQUIA**

Se reciben despachos de Estambul dando cuenta de haberse desencadenado una violenta tormenta, a consecuencia de la cual quedaron las comunicaciones cortadas. Añaden que en el puerto embarrancaron numerosas embarcaciones.

de Ifni, para premiar sus servicios a la Patria.

Dijo que el ministro de la Gobernación ha hecho una propuesta de auxilios a las viudas y huérfanos de los carabineros que resultaron víctimas del movimiento revolucionario de Asturias.

—En el Consejo del martes—agregó—nos ocuparemos de cosas que afectan a los tratados comerciales.

También nos hemos ocupado—continuó—de los expedientes que tramita la Dirección de Seguridad, proponiendo recompensas para las fuerzas de su jurisdicción, como consecuencia de su intervención en los últimos sucesos.

Manifestó el señor Jalón que el ministro de la Gobernación se interesa por dar fin a los atracos en Madrid, para lo cual prepara un plan con objeto de acabar definitivamente con tales hechos, que tanto alarman al vecindario.

—Esto—añadió—sin perjuicio de que el Gobierno sienta la mano y aplique fuertes castigos.

**SE PROPONE EL ASCENSO DEL CORONEL CAPAZ**

Entre las recompensas que propone el Gobierno para premiar a las tropas que intervinieron en la ocupación del territorio de Ifni, figura el ascenso del coronel Capaz a general de brigada.

También se propone el ascenso a comandante del capitán del Río.

Los daños causados por la tormenta son de bastante importancia, sin que hasta ahora se puedan calcular exactamente.

Se ignora si han habido víctimas.

**LA CATASTROFE DE LA EXPOSICION DE BELGICA**

De Bruselas llegan despachos dando cuenta de la catástrofe ocurrida en la Exposición como consecuencia del derrumbamiento de un pabellón.

Dicen que con gran actividad continúan los trabajos de salvamento, a fin de extraer de entre los escombros de dicho pabellón

**Peluquería Moderna para Señoras**

**SERVICIO ESMERADISIMO HIGIENE Y CONFORT**

**Ondulación Permanente**

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras. Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mis en plis) CRUZ VERDE, 8 y 10, PRINCIPAL TELEFONO 72

las personas que fueron sepultadas.

Hasta ahora han sido extraídos dos cadáveres.

Según el balance de las víctimas, éstas ascienden a 8 muertos y 21 heridos graves.

**LOS ESPONSALES DE LA EXINFANTA DOÑA MARIA CRISTINA DE BORBON**

Madrid 24 24'35.—De París se reciben noticias diciendo que una agencia extranjera comunica que en breve se publicarán los esponsales de la exinfanta doña María Cristina de Borbón, hija de los exreyes de España, don Alfonso y doña Victoria, con el joven Guido Colón, agregado a la Embajada de Washington.

**Bolsa de Madrid**

Cotizaciones del 24 de Noviembre

Libras esterlinas, máximo	36 76
Idem mínimo	36 65
Francos franceses, máximo	48 45
Idem mínimo	48 35
Dólares, máximo	7 37
Idem mínimo	7 35
Liras, máximo	93 00
Idem mínimo	92 80
Francos suizos, máximo	238 75
Idem mínimo	238 50
Francos belgas, máximo	34 35
Idem mínimo	34 30
Reichsmark, máximo	2 95
Idem mínimo	2 935
Florines, máximo	4 975
Idem mínimo	4 965
Coronas checas, máximo	30 80
Idem mínimo	30 60

**CON MUCHO GUSTO Y CON LA MENOR MOLESTIA PARA USTED. LE INSTALAMOS EN PRUEBA UN APARATO DE RADIO**

**"GENERAL ELECTRIC"**

**Y LE EXPLICAREMOS EN QUE CONSISTEN NUESTRA GARANTIA Y NUESTRO SERVICIO**

Casa Beutell. Departamento de automóviles.

**Crónica de sucesos**

**ACCIDENTE DEL TRABAJO**

Ayer fué recibido en la Casa de Socorro, Andrés Mallorquín Merdoza, de 35 años de edad, con domicilio en la calle de Morales, de la vecina ciudad de La Laguna.

Presentaba una herida contusa en la comisura labial superior, otra en el labio inferior y una tercera herida, también contusa, en la región mentoniana, y erosiones en las regiones nasal y malar izquierda y codo del mismo lado.

Dichas heridas se las produjo a consecuencia de un accidente que sufrió en el trabajo.

Su estado fué calificado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

**UNA NIÑA HERIDA**

En el barrio del Perú, donde vive, sufrió ayer una caída la niña Gregoria González López, de tres años de edad.

Fué conducida a la Casa de Socorro, en cuyo centro el médico de guardia le apreció una herida contusa en la región frontal y erosiones en la región malar izquierda.

Una vez curada, dicha menor, pasó a su domicilio, sito en la calle primera del barrio del Perú, 66.

**¡ ATENCION !**

En la joyería Bazar «El Sol», de R. Cruz Ossorio, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, se recibirá próximamente un extenso surtido en **Joyas de Platino con Brillantes**.—En relojes de señora y caballero, últimas novedades: se han recibido desde el mejor «Zenith», hasta el más económico.—En relojes de sobremesa hay una gran variación de maderas y estilos preciosísimos.—Artículos para regalos en todas las clases y formas, se encontrarán en la joyería Bazar «El Sol».

De la Comandancia Militar

Una suscripción del Realejo Alto

El alcalde de Realejo Alto ha remitido al Excmo. señor general comandante militar de estas islas una relación del personal del Ayuntamiento de aquel pueblo, que ha contribuido a la suscripción abierta en favor del Ejército y demás fuerzas públicas que han cooperado a sofocar el reciente movimiento revolucionario.

El importe de 61 pesetas, según se acredita con talón número 214 mil 934, que también ha recibido la citada autoridad militar, ha sido depositado, con fecha 16 del actual mes, en la Sucursal del Banco de España en esta capital.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA.

DESGRACIADO ACCIDENTE  
Un ciclista atropellado por un automóvil

Ayer tarde ocurrió en la carretera de esta capital a La Laguna un accidente de circulación, que tuvo graves consecuencias.

Un "taxi" del servicio público guiado por el chófer Antonio Hernández, que subía con dirección a La Laguna, al llegar al lugar de la carretera conocido por la Vuelta Grande, chocó con una bicicleta, que venía para esta capital, montada por el joven José de la Rosa Pérez, de 19 años, con domicilio en el barrio de San Benito, de la vecina ciudad.

A consecuencia del choque, el ciclista fué despedido a alguna distancia, resultando herido.

Con toda urgencia fué conducido a la Casa de Socorro de esta capital, en cuyo centro se le aplicó una herida contusa con desgarrro en la región biparietal, otras heridas contusas en la oreja izquierda, brazo y pie del mismo lado, fractura del hueso izquierdo por su tercio medio y síntomas de conmoción cerebral.

El estado del herido es grave. Quedó hospitalizado en la enfermería de la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción, que dispuso el ingreso en la Cárcel del chófer.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 24 de Noviembre  
Temperatura máxima 21'6.  
Temperatura mínima 17'3.  
Humedad relativa media, 54 centésimas.  
Dirección dominante del viento, ENE.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas 224 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5'7 milímetros.  
Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.  
Estado general del cielo, nuboso.  
Estado general del mar, rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y A PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA.

Activas actuaciones judiciales

El criminal atraco de Gracia

El juez especial designado para intervenir en el criminal atraco de Gracia, señor Lozada Mazorra, ha continuado durante los últimos días sus actuaciones.

Anteayer, viernes, desfilaron ante él diversa personas a las que se llamó para tomarles declaración, algunas de las cuales ya habían aportado anteriormente datos al sumario.

Esa misma noche, a primera hora, fué detenido el individuo llamado José María García, que, como se recordará, fué una de las personas acusadas por José Alvarez, "El Hurón". José María García habita en la misma casa que otras personas que fueron acusadas y detenidas anteriormente. Fué expulsado de esta isla y regresó hace unos cuatro meses, poco antes de desarrollarse el sangriento suceso de Gracia.

Al ser detenido por la Benemérita a consecuencia de las declaraciones del "Hurón", que señaló la cuantía de su intervención en el suceso y el lugar que ocupaba en el automóvil al dirigirse a Gracia la noche del asalto, fué entregado al Juzgado de La Laguna el 14 de Octubre y quedó puesto en libertad tres días después.

La mencionada noche fué trasladado a la cárcel de La Laguna "El Madrileño", prestando declaración ante el señor Lozada Mazorra.

Dicho juez especial prosigue con gran actividad las diligencias sumariales.

Club Náutico de Tenerife

En la tarde del domingo, 25 de los corrientes, y hora de las 5 y 30 se celebrará en este Club un

TE amenizado por la Orquesta de esta Sociedad "SAMFOX". Lo que se comunica a los señores socios a los efectos de asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Noviembre de 1934.—El secretario, Fernando González.

Nota.—Se ruega a los señores socios se abstengan de venir acompañados de personas ajenas a este Club.

Se recuerda la no asistencia de niños de ambos sexos.

Sal Corcheros

Se conserva fina y seca en cualquier clima.

Huéspedes distinguidos

El subdirector general de Prisiones se encuentra en Tenerife

A esta capital llegó anteanoche, viernes, el subdirector general de Prisiones don José Escobar, al que acompañan el jefe de la Sección de Obras de dicho departamento oficial, don Alfonso Díaz de Ceballos, y el arquitecto don José Luis Aranguren. Con el señor Díaz Ceballos viaja una hija suya.

En el muelle esperaban a dichas personalidades, el alcalde, presidente del Cabildo Insular, concejales y otras muchas personas.

Estos funcionarios han venido a nuestras islas para efectuar la recepción definitiva de la Prisión Provincial de Las Palmas, para visitar los solares de la que se va a construir en Santa Cruz de Tenerife, que será uno de los edificios de ese género más completos e importantes de España.

Interrogado el subdirector de Prisiones acerca de la instalación en el Hierro y Lanzarote de los campos de concentración de que se ha hablado, dijo que su visita no estaba relacionada con ese asunto, y que tiene entendido que la oferta que hizo la isla del Hierro está en estudio.

Los señores Escobar, Díaz de Ceballos y Aranguren permanecerán pocos días en Tenerife.

Enviamos nuestro saludo a los distinguidos visitantes.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Ecos de sociedad

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño la distinguida señora doña Dolores Ruméu y Armas, esposa del farmacéutico nuestro estimado amigo don Julio Hardisson Pizarroso.

VIAJES

Se encuentra en viaje de propaganda por los pueblos del Sur de esta isla nuestro querido amigo don Francisco Rojas Hernández, antiguo empleado de las acreditadas máquinas "Singer".

—En Las Palmas ha hecho viaje a la Península, en el avión de la "Lape", el letrado don José del Río Amor.

—Regresó de Sevilla el coronel de Artillería don Fernando González Marifio.

—Ha hecho viaje a la Península don Francisco González Espinosa, alcalde del Realejo Bajo.

—También marchó a la Península el joven y notable cantante tinerfeño Jorge Mágina, que con-

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO  
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronie" y Cronos "Ossa". Ultimo modelo.  
DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE

Inauguración de la temporada 1934-35.

Formidable programa totalmente en español, sin dobles. Tenerife y sus belleas y manifestaciones de arte incomparables, sus costumbres, sus cantares, sus bailes, su magestuoso telde, etc., en el estreno de la "Alfombra mágica de Tenerife, editada por la casa Fox

"LAS ISLAS VENTUROSAS"  
Estreno de la superproducción Fox de la actual temporada "GRANADEROS DEL AMOR"

PARQUE VICTORIA LA LAGUNA  
DOMINGO 25 DE NOVIEMBRE

A las 4'30, a las 6'30 y a las 9'45, acontecimiento artístico.

Ultimo dia de magnifico programa de inauguración de la temporada 1934-35.

1.—Un sugestivo e interesante Noticiero Fox de amena información.

2.—Solemnidad cinematográfica espectacular y bellamente musical con la intervención de la Fi-

tinuará sus estudios en Madrid.

—Se han embarcado para la Península don José Gutiérrez, don Joaquín Martí, don Juan Romero, don José A. Solano, don Antonio Gómez y don Basilio Francés.

PRESENTACION de MODELOS en el HOTEL OROTAVA, de Tenerife.

Casa Passapera Fuertes, de Madrid

Adela

Hoy, último día, exhibe en el referido Hotel sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para la presente temporada, MODELOS seleccionados de las más renombradas casas de PARIS

Noticias

El motor-correo "SII", de la Línea Frutera de Pinillos, será despachado el próximo miércoles, 28 del corriente, con la fruta que se presente oportunamente para Marsella, Cete y Génova, para cuyos puertos tomará pasajeros y correspondencia.

El agente de la Compañía Tras-

Deliciosa opereta totalmente hablada y cantada en español (sin dobles), que tiene de principales intérpretes a los notables conocidos artistas Raoul Roulien, Corchita Montenegro, Romualdo Tirado, Maria Calvo, etc.

Días limitados de exhibición. Si no quiere dejar de ver este magnifico programa, adquiera seguidamente su localidad.

Inmediato estreno: "Enemigos inseparables."

larmónica de Viena, en la superproducción de la temporada 34-35

MASCARADA

Realización de Willy Forst. Música de Willy Schmidt-Gentner

Principales intérpretes: Paula Wesley, A. Wohlbrok, O. Tschschowa. Arte, intriga, emoción, ritmo admirable. Nuevo éxito de la marca Ufilm.

mediterránea en este puerto nos comunica que el vapor "Aragón" estará cargando en Sevilla hasta mañana, lunes, que saldrá directo a Tenerife.

PELIGROS EVITABLES

Los peligros de la anemia, de un agotamiento físico persistente, de desnutrición y de un estado de raquitismo en los niños y, en fin, de la debilidad general que produce la agitada vida moderna y de convalecencias mal cuidadas, se evitarán si con el tiempo se procura dar al organismo un remedio que sin fatiga para el estómago proporcione una nutrición tónico-reconstituyente, como la que se obtiene con la tan conocida Carne Líquida del Dr. Valdés, de Montevideo, que recomiendan los médicos de todo el mundo a cuantos necesiten fortalecer el organismo debilitado por cualquier causa que sea

CASA

se alquila por años en La Laguna. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño, etc., y una huerta con cuarenta y siete árboles frutales y agua, propia para cultivo de hortalizas. Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo número 26 y 28.

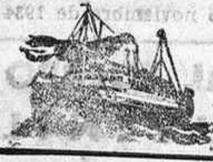
El presidente del Cabildo Insular, señor Aceá, ha convocado a una reunión a los presidentes de las Asociaciones y Sindicatos de Transportes, para tratar de las tarifas de automóviles para los viajes de turismo al interior de la isla.

¡ATENCIÓN!

Café económico "Oriente"  
Calle de San Lucas 36 y calle de San Roque 31-34.—Portaviandas a domicilio muy económicos.—Almuerzo: Potage y dos platos, pan y fruta, por pesetas 1.50.—Cena: sopa y dos platos, pan y fruta, por pesetas 1'50.—Otros platos variados, selectos y económicos.—Reservados para reuniones y pensión completa a personas serias y con solvencia.

Señora:

ENCONTRARA USTED EN  
LA COLMENA  
FAJAS MARCA OFELIA EN  
TODOS LOS TAMAÑOS, A  
PRECIOS MODICOS. TAMBIEN ACABAMOS DE RECIBIR SOSTENES DE TELA Y PUNTO, EN TODAS FORMAS Y TALLAS. TENEMOS UN INMENSO SURTIDO EN ROPA INTERIOR DE PUNTO. NO DEJE USARSE DE VER NUESTRA MAGNIFICA EXPOSICION.



# Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934  
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
13	POETA AROLAS	Cádiz y Barcelona.
Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.		
24	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
13	CAPITAN SEGARRA	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
10	LEGAZPI	Cádiz y Barcelona.
Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.		

**SERVICIOS INTERINSULARES**

Para Santa Cruz de la Palma los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 7 y 18, a las 20 horas.  
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 11 y 25, a las 20 horas.  
 Para San Sebastián y Valverde, los días 7 y 21, a las 24 horas.  
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 14, a las 20 horas.  
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 28, a las 20 horas.  
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 9 horas.  
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 horas.  
 Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 10 y 24, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 8 y 22, a las 24 h.  
 Para Las Palmas y Africa, los días 1, 8, 15, 22 y 29, a las 24 horas.  
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.  
**SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS:** Los lunes, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.  
**SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE:** Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 horas.  
 Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

Bethencourt Alfonso (antes San José), 8. Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



SALIDAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 12.—Vapor BURGOS
Día 7.—Vapor BAJAMAR	Día 26.—Vapor BANADEROS
Día 14.—Vapor BRENAS	
Día 21.—Vapor BETANCURIA	PARA BORDEAUX Y NANTES
Día 28.—Vapor BAJAMAR	
PARA DIEPPE	Día 6.—Vapor SAN JOSE
Día 15.—Vapor BANADEROS	Día 20.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e Islas de la Gomera y la Palma, por los vapores



SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE", y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

**Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife**

Relación de los bultos de tomates rechazados por no reunir las debidas condiciones para su exportación:

Del vapor "Betancuria", del día 21.  
 Marca DGD; cestos, 1; propietario, don Alvaro Rodríguez López.  
 Marca BURAS; atados, 1; propietario, don Alvaro Rodríguez López.  
 Marca FRC; atados, 1; propietario, don Francisco Romero Coello.  
 Marca GGG; atados, 1; propietario, don Daniel Campos Cruz.  
 Marca JGE; cestos, 1; propietario, don Francisco Pérez Martel.  
 Marca PGM; cestos, 12; propietario, don Francisco Pérez Martel.  
 Marca DCR; cestos, 1; propietario, don Domingo Gómez.  
 Marca NIPPY; atados, 2; propietario, don Daniel Campos Cruz.  
 Marca LM-do; cestos, 1; propietarios, Fyffes Limited.  
 Marca FOCA; cestos, 1; propietario, don Juan González Navarro.  
 Marca GMA; cestos, 1; propietario, don Gumersindo Martín.  
 Marca MOON; atados, 1; propietario, don Luis Marrero.  
 Marca JGR; atados, 1; propietario, don José González.  
 Marca DELAR; cestos, 2; propietario, don Sixto M. Machado.  
 Totales: cestos 20; atados, 7.  
 Santa Cruz de Tenerife, 23 de Noviembre de 1934.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

**Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife**

Extracción ilegal de arena

La Alcaldía de La Laguna ha remitido un amplio escrito a la autoridad de Marina, dándole cuenta de que varios vecinos de la Punta del Hidalgo, infringiendo los órdenes de su autoridad, efectúan ilegalmente extracciones de arena en la desembocadura del barranco del Arenisco, causando daños al interés público, que exige la prohibición de tales extracciones.

El señor Montero-Rios ha dispuesto que el primer contramaestre de esta Capitania de Puerto, don Francisco Marín, se traslade a Punta del Hidalgo para informar sobre dicha denuncia.

**Reparación de un pallebot**

La señora viuda de Molowny solicita se le conceda autorización para varar en los varaderos del puerto de esta capital la embarcación "José Brito" y proceder a su reparación.

**El semáforo de Anaga**

La Casa Elder Dempster remite a las autoridades de Marina presupuesto de instalación de un motor para producir energía eléctrica en el semáforo militar de Punta Anaga.

**Comisión de servicio**

Se concede una comisión de servicio para la playa de San Juan (Guía de Isora), al oficial del Cuerpo general de Servicios Marítimos don José Juan Togores

**Blue Star Line**

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 30 de Nov. — "ANDALUCIA STAR"
- 21 de Dic. — "ALMEDA STAR"
- 25 de Enero. — "ANDALUCIA STAR"
- 22 de Marzo. — "ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

- 21 de Dic. — "ANDALUCIA STAR"
- 15 de Feb. — "ANDALUCIA STAR"
- 29 de Marzo. — "AVILA STAR"

27 de Dic. — "ARANDORA STAR" en viaje de recreo para BATHURTS (Cambia), FREETOWN (Sierra Leona), MADERA y SOUTHAMPTON.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 22 Nov.—"AVELONA STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 8 Dic.—"AFRIC STAR" Londres directo.
- 27 Dic.—"AFRIC STAR" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 29 Dic.—"AVELONA STAR" Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & C<sup>a</sup>, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



**Servicio frutero de la "Línea Pinillos"**

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1934

- Miércoles 7.—Buque-motor DARRO Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 14.—Buque-motor EBRO Para Marsella, Cette y Génova
- Miércoles 21.—Buque-motor TURIA Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 28.—Buque-motor SIL Para Marsella, Cette y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31  
Teléfonos 187 y 587

**Compañía Transatlántica**

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores pasajeros que, por reciente disposición del Gobierno de Venezuela, todo individuo nacional o extranjero que ingrese en dicha República debe estar provisto, además del correspondiente certificado de vacunación visada por el señor cónsul de Venezuela, de un certificado de salud en que conste

que no padece de enfermedades nerviosas, ni tracoma, ni lepra, ni que haya padecido en los últimos tres meses ENCEFALITIS EPIDEMICA ni POLIOMELITIS. Estos certificados tienen que ser expedidos por un médico titular del país de origen o procedencia y legalizado por el señor cónsul de Venezuela residente en él, y no deben tener menos de UN MES, ni más de SEIS.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Noviembre de 1934.—Los agentes, Viuda e hijos de Juan La Rocha.

# Sección religiosa

## SANTORAL

Santos de hoy.—Catalina, vg. y mr.; Moisés, pbro.; Erasmo y Mercurio, mrs.; Jocunda, vg.; Gonzalo, Obispo; y García, abad.

Santos de mañana.—Los Desposorios de la Virgen con San José; Pedro y Fausto, Didio, Ammonio, Fileas, Esiquio, Pacomio, Teodoro Marcelo y Belino mrs.; Siricio, Papa; Amador y Conrado, Obispos; Silvestre, ab.; Básolo, cf.; Nicón, mj.; y Beato, ab.

## CULTOS

### Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Lunes 26.—Misa rezada a las seis y media.

Aniversario cantado, por doña Caroli.a González, a las siete y media.

Misa cantada del Triduo de la Milagrosa a las ocho.

Misa rezada a las ocho y media, en honor de Jesús Nazareno, en su Altar.

A las seis de la tarde, después del rezo del Santo Rosario y del ejercicio del Triduo en honor de la Virgen Milagrosa, habrá sermón, predicando el R. P. Alcorta, S. J.

X

Martes 27.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada, por don Tomás Bermúdez (q. e. p. d.), a las siete y media.

A las ocho, Misa cantada del Triduo de la Milagrosa.

A las ocho y media, Misa rezada, en sufragio de don Andrés Llombet (q. e. p. d.).

A las seis de la tarde, después del rezo del Santo Rosario y del ejercicio del Triduo en honor de la Virgen Milagrosa, habrá sermón, predicando el R. P. Alcorta, S. P.

### Parroquia de San Francisco de Asís

Lunes 26.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Joaquín Estarriol (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada en el Carmen, por el alma de doña Carmen Chávez (q. e. p. d.).

X

Martes 27.—A las ocho, Misa rezada, en la Milagrosa, por encargo de doña Rosario Mandillo.

A las ocho, funeral, por el alma de don Manuel Gutiérrez (que en paz descansa). Comunión en el Al-

tar de San Antonio y reparto de pan a los pobres.

A las ocho y media, Misa cantada en el Altar del Señor de las Tribulaciones, por el alma de don Andrés Llombet (q. e. p. d.).

### Capilla de la Venerable Orden Tercera

Lunes 26.—Se gana Indulgencia Plenaria visitando esta capilla por ser la fiesta de San Leonardo de Puerto Mauricio, franciscano, Patrono de las Misiones a los fieles.

Día dedicado al afligido Señor del Huerto, titular de la capilla de la Venerable Orden Tercera.

Misa a la hora que la encarguen. Misa a las siete y media, acompañada al armonium.

Después de la Misa es el devoto Cuarto de Hora Santa en compañía de Jesús en Getsemani.

Misa a las ocho. A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

X

Martes 27.—Día dedicado al popular San Antonio.

Misas a las horas que las encarguen.

Misa a las ocho, por don Mariano Alonso Lambertini. Prosiguen las gregorianas.

A las seis de la tarde, rezo del "Angelus", Estación al Santísimo, Corona franciscana y Meditación.

**SI DESEA UD. OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PREMIOS ECONOMICOS Y DE ESME-RADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA**

## Jefatura de Minas

En armonía con lo dispuesto en el decreto ministerial fecha 23 de Agosto del presente año ("Gaceta" del 29), se recuerda a los propietarios y explotadores de manantiales y alumbramientos de aguas, que el día 29 de este mes vence el plazo para la inscripción de sus manantiales, alumbramientos e instalaciones, y que, terminado dicho plazo, se procederá a su inscripción de oficio, conforme lo preceptúa la disposición que se menciona en este anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Noviembre de 1934.—El ingeniero jefe, Mario Araus.

Suceso en las obras de la "Coppa"

## Una vagoneta que no frena provoca un serio accidente, con varios heridos

Nos comunican del Puerto de La Luz, que el jueves último, a las diez de la mañana, aproximadamente, el capataz Francisco Cruz Rodríguez, que trabaja en la "Coppa" desde que empezaron las obras, condujo, hasta el sitio donde se extraía piedra para la construcción de prismas, a trece hombres, con objeto de levantar unos rales, que ya no hacían falta y que había que transportarlos a la explanada.

Terminada la faena y cargada la vagoneta de rales, los trece obreros, junto con el capataz, se montaron en aquella. El camino en pendiente facilitaba el descenso. Pero he aquí que al tomar algún impulso el carril, el capataz, para moderar la marcha, pisó al freno, al principio suavemente, y al notar que no obedecía echó toda la palanca, inútilmente, pues la vagoneta adquiría por momento mayor velocidad.

Francisco Cruz Rodríguez vió entonces que se acercaba un serio accidente, pues al final de la pendiente había una curva, en la que forzosamente volcaría con todos los rales. Previsto el peligro y a una velocidad acaso de unos sesenta o más kilómetros por hora, el capataz indicó a los trece hombres que llevaban que se salvaran como pudieran, pues si llegaban a la curva era probable que cayesen debajo de los rales y sucumbieran.

Uno tras otro fueron arrojándose al suelo. Los gritos de dolor de los que al caer sufrían las consecuencias atemorizaban a los demás que aún estaban agarrados a la vagoneta. La curva se acercaba. Uno de los obreros al abandonar el vehículo tuvo la mala suerte de que un rail le cogiera la mano con otro rail y le seccionara los dedos. El capataz, perdido el mando y resultando completamente imposible sujetar el carril, se tiró, yendo a chocar contra un montón de grava que estaba en un puente, y de allí cayó a cinco metros de profundidad.

Inmediatamente se organizó el servicio de socorro y los heridos pasaron a la Clínica de San José. En este Establecimiento fueron asistidos por el médico señor Valle Benítez y practicante señor Castellano Espino, Alberto Hernández Domínguez, de 21 años de edad, casado, que presentaba amputación traumática de falangeta de los dedos anular y medio de la mano izquierda, y Francisco Cruz Rodríguez, de 38 años, casado, al que se apreciaron herida contusa en el dedo medio anular de la mano derecha e índice izquierdo de la mano izquierda, una herida en la lengua y contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo. Los demás obreros, según nos dijeron, sólo recibieron contusiones leves.

La vagoneta, en efecto, volcó en la curva y desparramó por él pisó todos los rales que conducía. Los catorce hombres la habían abandonado antes.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA.

## DA FUERZA Y VIGOR AL CUERPO JUVENIL



Los niños precisan de un alimento que les proporcione fuerzas rápidamente. Déseles la Crema de Avena Maravilla. De veras les gustará el sabor a nuez de este cereal, fácil de digerir tostado con delicadeza. Es bueno también para los mayores.

## Crema de Avena Maravilla

MANDE ESTE CUPON AL AGENTE Sirvanse enviarme - GRATIS - los Folletos de Recetas y Regalos.

Nombre: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_  
Ciudad: \_\_\_\_\_ País: \_\_\_\_\_



Agente: JUAN FUMES GUTIERREZ SANTA CRUZ DE TENERIFE

## COÑAC TRES ESCUDOS

Por cada 12 tapones de vino y coñac de la casa FLORIDO HERMANOS, se regalará una peseta de Lotería en el número 30.040 para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de FLORIDO HERMANOS, se dará un fike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de 24 botellines o un magnífico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

No dejen de pedir el

**Coñac TRES ESCUDOS, FLORIDO HERMANOS**

y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

## EL MEJOR HASTA HOY

## ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

## Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR GARCIA HERNANDEZ, 79 TELEFONO, 89. OROTAVA



## EL BON MARCHE

FERMIN GALAN, 12

Acabamos de recibir las novedades para esta temporada

Sombreros, Abrigos Vestidos y conjuntos de punto. Trajes sastre Pieles, bufandas, cuellos y adornos de piel.

Renards argentés - Negros y Marrón



## PAGINA DOMINICAL

DE LOS RECIENTES SUCESOS REVOLUCIONARIOS

### Calvario cruento de los franciscanos de Lérida en la noche trágica del 6 al 7 de Octubre

No por tardías dejan de ser las noticias de la revuelta de Octubre escalofriantes unas, aterradoras otras.

Las de Lérida, Cataluña, no tuvieron la resonancia de las asturianas. Para los franciscanos fueron las catalanas de más tristes consecuencias que las de Avilés, donde los revolucionarios respetaron a los Hijos de San Francisco de la progresiva villa.

En dosis breves, para más fácil lectura, se exhibe en las columnas de GACETA DE TENERIFE, con la venia del amable director, la relación de los sucesos que hacen referencia a la Comunidad franciscana de la histórica ciudad de Lérida.

Para mejor comprender la narración, describe el cronista como está situado el convento y no oculta que en el barrio fabril donde se halla tienen los comunistas (B. O. C.) su casa social y también la tienen los socialistas.

El río Noguera pasa por la huerta de los franciscanos y no lejos vierte sus aguas en el Segre.

La Comunidad la forman seis Padres y tres Hermanos. Uno de los sacerdotes está ausente. Quedan ocho Religiosos, que son las personas pacientes que han de actuar en la tragedia de la funebre noche de tétricos recuerdos.

Hechas las precedentes advertencias, toma la palabra el narrador y cuenta:

"Por todo el día 6, sábado, de la primera semana de Octubre, creció la expectación: se adivinaban inmediatos y graves sucesos.

El P. Guardian salió del convento, de seglar vestido, para hacer una justa indagatoria y volvió a obscurecer con los peores presagios. Dió orden para que todos, dejados los hábitos, se vistiesen de seglares y se refugiaban en las casas previamente señaladas.

Serían las nueve de la noche, noche obscurísima, sin luna, que sin duda les sería favorable para huir, amparados en sus sombras. Se asomaron por las dos puertas que tiene la casa y por la tapia de la huerta, y observaron, con asombro, que estaban vigilados.

Ante la puerta principal, un grupo apuntaba con sus fusiles: en el ángulo de las calles del Marqués de Villa Antonia y María Sauret, otro grupo hacía lo mismo, mandando en alta voz que se destacaran dos centinelas y se aproximaran a la puerta excusada de la huerta para impedir la salida por allí: y por encima de la pared de la huerta que dá al huerto vecino,

aparecieron dos cabezas vigilantes que se ocultaron al ser descubiertas.

No había escape. ¡Estaban perdidos!

Tal vez los mismos que les cerraban el paso comprendieron que les fuera mejor invitarles a salir y cazarlos a tiros en la calle, y por ello se esfumaron en la sombra. Los Religiosos, puestos en la alternativa de morir achicharrados en el incendio que tenían o de aprovechar un descuido de sus guardias para hacer una salida, optaron por lo segundo.

La primera intentona la realizaron por la puerta excusada de la huerta los Padres Luis González, burgalés, Luis José y Antonio Otín. Abierta, con sigilo, miraron a la calle, y no viendo a nadie, avanzaron, confiados.

Pero allí los esperaban. Al punto se vieron rodeados por una turba que entre blasfemias y cañoneándolos los registró de pies a cabeza. El P. José supo primero disimularse como si fuera uno de ellos, ponerse a retaguardia del grupo y confundirse después con las sombras de la calle. Cuando el grupo avanzó con los dos prisioneros se deslizó rozando las paredes en sentido contrario, y salvando otros no menores peligros, logró llegar a refugio seguro.

Los dos prisioneros fueron llevados y presentados al Tribunal popular, al B. O. C. Al preguntarles uno del Comité si preferían la vida o a Cristo, respondieron decididamente. "A Cristo. Podéis quitarnos la vida, pero a Cristo no". Después de algunas otras preguntas del presidente, injuriosas e impertinentes, fueron condenados sin apelación: ¡eran dignos de muerte!

Creyendo que se iba a cumplir la sentencia inmediatamente, pidieron, por favor, que les dieran tiempo y soledad para confesarse mutuamente. Así se les concedió, diciéndoles uno de los jefes: "Si, ya podéis hacerlo, yo ya sé lo que es eso"...

Después quedaron custodiados por guardias de vista, con las pistolas amartilladas, hasta que llegaron los de Asalto, y estos los trasladaron a los calabozos de la Diputación Provincial.

En el camino sufrieron una agresión al atravesar la Rambla de Fernando. Un pistolero se abalanzó a ellos, y disparando por entre los guardias, hirió al P. González gravemente.

Se sintió desfallecer. Ayudado del P. Otín y de un guardia pudo llegar a la Diputación. La bala le

### Origen de una iglesia

Y si, lector, dijese ser comentario—como me lo contaron te lo cuento—.

(Espronceda).

El pesado cilindro de la civilización materializada, avanza con paso gigantesco, y en su vertiginosa marcha, todo lo demuele, todo lo aplasta, dejando sólo tras sí una extensísima faja de odio e impiedad.

Todo lo bueno y tradicional, amañado con el curso de los años y conservado a costa de grandes esfuerzos por nuestros predecesores, lo sepulta en el más obscuro ostracismo. Y en su lugar, nos brinda los adelantos en mecánica, química y electricidad, ¿para qué todo ello? Para destruirnos más pronto, para acabar, su vida de velocidad, con la nuestra, que sólo sabe machar al unisono de la Historia.

Primero siembra el odio y después da los instrumentos para suicidarnos, porque así le interesa a ella. A esa "civilización" que nos va conduciendo insensiblemente (triste paradoja!), al más completo estado de barbarie.

Todo se lo lleva. La Historia, la leyenda, los cuentos históricos y cuantas narraciones escuchábamos con regocijo en las rodillas del abuelo. Y en su lugar, ¿qué nos deja? El cine, la radio, el deporte, ruido... Pues, ¿quién interrumpe hoy su vida de velocidad para hacer semejantes relatos? ¿Quién se para a escucharlos? Nadie. Eso hoy huele a podrido, y sólo era posible en otros tiempos de más reposo que el presente.

Por todo esto, no es extraño el que se vaya perdiendo entre los pliegues del olvido las preciosas leyendas, las historias particulares que adornaban nuestros pueblos.

Ya si acaso queda alguna, posee una existencia difusa, imprecisa, como algo que ha borrado el tiempo por tenerla en desuso.

De éstas, aún queda una en mi pueblo. Y antes que el vendaval de la civilización materialista se la lleve, quiero fijarla en unas cuartillas, aunque sea toscamente, para poderla contar con el calor con que nos la han legado nuestros mayores, a las generaciones futuras.

A este fin, interrogo a varias personas adentradas en años para que me la relaten de nuevo. Todas coinciden en los puntos esenciales. Más, la señora doña Dolores Martín García, me dá de ella la versión más exacta, a juzgar por la unidad y el orden. Y casi con sus mismas palabras la traslado al papel:

Era una noche de verano. Unos rudos labradores guardaban tranquilamente su trigo en las eras del marqués. A altas horas de la noche, mientras se encontraban sentados a orillas de la pared de la era, en franca conversación, distinguieron a no mucha distancia una tenue lucecilla que paulatinamente se les iba acercando.

LA LEYENDA EN MI PUEBLO

Los buenos hombres se sobrecogieron un poco; y entre sí se dirigieron con la vista una muda interrogación sobre el fenómeno.

Ninguno articuló palabra. La luz se acercaba cada vez más. Hasta que uno de ellos llamado Juan Luis, rompió el silencio y dirigiéndose al lugar de la luz preguntó:

—¿Quién sois?

Una voz honda como de ultratumba, pero nada áspera contestó:

—Jerónimo penitente.

—¿Y qué quierés? Volvió a interrogar Juan Luis, aparentando quizá más ánimo que el que en realidad tenía. Y la voz misteriosa, volvió a responder:

—Templo.

—¿En dónde?

—En mitad del pueblo, y mientras se me rinda culto, le libraré de todo contagio de peligrosa enfermedad.

La voz dejó de oírse y la luz desapareció. De nuevo volvieron los dos labradores a dirigirse la muda pregunta. El uno creía soñar y el otro ver visiones. Hasta que al fin

EL MARTES

Galas para la Mujer

En la página DOCE

En defensa de la Prensa Católica

¿Dinero para templos? Admirable. ¿Dinero para Hospitales? Meritísimo. ¿Dinero para escuelas, para asilos, orfelinatos, comedores económicos, obras sociales?

Digno de aplauso. Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfelinatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

Digno de aplauso. Pero antes que para estas empresas de devoción y caridad, dinero para el periódico católico. Porque sin periódico católico, que es la trinchera en que se estrellan los embates del enemigo, vendrá éste y se quedará con templos, hospitales, escuelas, asilos y orfelinatos y hará de ellos armas contra nuestra Fe.

Por la transcripción.  
P. P. P.  
Sta. Cruz de Tenerife, Nbre. 1934.

descendieron al plano de la realidad.

Al día siguiente, corría de boca en boca el extraño suceso. Y desde entonces, el pueblo en masa se puso en movimiento buscando los preparativos para el nuevo templo. Piedra, cal, arena, y demás elementos, fueron reunidos con gran rapidez para comenzar la obra. Y ya iban las paredes a considerable altura cuando alguien preguntó:

—Bien. Hacéis un templo para San Jerónimo; pero, ¿el Santo donde está?

Nadie contestó a esta pregunta, porque nadie lo sabía. Pero siguieron trabajando.

En estos días era recibida en el muelle del Puerto de la Cruz, una gran caja facturada en Génova. Como no traía señalado destinatario alguno, fué cuidadosamente observada, hasta que se pudo distinguir solamente esta inscripción: "Para Higa".

Higa, se llamaba, por entonces, a una parte de la Perdoma y en cuyo lugar se encuentra la parroquia de la misma.

Como no bastaba este letrado para determinar su destino, fué abierta en público; y con gran sorpresa, observaron que contenía una artística Imagen de San Jerónimo.

Lo primero que se le ocurrió a aquella gente, fué el transportarla a la parroquia del Puerto de la Cruz. Varios hombres la tomaron en peso, pero ¡oh desengaño! la caja pesaba demasiado y no podían dar un solo paso. Nuevos hombres vinieron a ayudar a los primeros, para sufrir el mismo desengaño de impotencia.

Uno de los presentes objetó:

—Mandémosla para Higa. Todos convinieron en ello y a este fin avisaron a los vecinos de dicho pueblo.

Pero grande fué la sorpresa de los primeros, al ver que un sólo hombre de los vecinos de Higa, cargaba la Imagen con la mayor facilidad, mientras un nutrido grupo de ellos resultó incapaz de dar un paso con tal preciosa carga.

Al llegar la Imagen de San Jerónimo a Higa, el pueblo la recibió en procesión con grandes muestras de entusiasmo, ya que todo aquello era un verdadero milagro.

El Santo fué colocado en una gran alacena que actualmente existe en la casa en que por aquel entonces vivió Juan Luis, hasta que se terminó el templo, convertido hoy en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario; y en la cual se venera, con gran devoción, la preciosa Imagen de San Jerónimo, milagrosamente aparecida.

Germánico ALVAREZ  
La Perdoma, Noviembre de 1934.